



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Les damos la bienvenida a esta convocatoria de la sesión ordinaria número 15, de esta Primera Legislatura del año 2025. A partir de este momento, abrimos el registro, para que todos y cada uno de los presentes puedan registrarse, a través del uso del identificador biométrico, y en la medida de lo posible, iniciar los trabajos. El presidente Pacheco se encuentra en el edificio y nos acompañará en breves minutos. Richard, ya te están llamando, dicen algunos de los diputados que no se pueden registrar, pero, de todas maneras, ustedes saben que eso tiene un truco, pásatelo por aquí, para que tú puedas..., ¡ajá!, exacto, a ver si te funciona ahora...”

**A viva voz...**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¿Funcionó?, Richard va ahora y le da asistencia. Cualquier persona que necesite asistencia, por favor, levantar la mano y Richard gustosamente le dará la asistencia necesaria”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Buenos días, colegas diputadas y diputados! Después de este feriado de Semana Santa, nos reunimos hoy, para la celebración de la sesión número 15, de este día. Solicitamos a los honorables diputados que, por favor, se registren, como ya así lo ha pedido la señora vicepresidenta, y además, que tomen asiento, porque tenemos la cantidad de diputados que se requieren para iniciar con los trabajos del día de hoy,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

que vamos a iniciar de manera inmediata, con algunos aspectos que no ameritan de votación. Yuderka llegó a tiempo, como siempre. Vamos ir dando lectura a varios desapoderamientos de comisiones y vamos a dejar los previos para ahorita, para más tarde. Gustavo Sánchez, ¿cómo está, líder? Vamos a ir dando lectura a los desapoderamientos y también vamos a darles lectura varios informes, y entonces, por último, hacemos lo de los turnos previos. Solicito a los honorables diputados que, por favor, ocupen sus curules para poder iniciar con los trabajos que no ameritan de votación. Adelante, señor Emil Durán que, por cierto, está hoy de cumpleaños, cumple veintisiete años Emil Durán”.

Diputado Julio Emil Durán Rodríguez: “Así es”.

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.1 Lectura de correspondencias;**

3.1.1. Informe de gestión rendido por la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología mediante el cual solicita su desapoderamiento del estudio de la iniciativa número 05382-2020-2024-CD, para apoderar a la Comisión Permanente de Educación.

**Recibido el 22 de julio de 2022.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

- 3.1.2. Informe de gestión rendido por la Comisión Permanente de Salud mediante el cual solicita su desapoderamiento del estudio de la iniciativa número 05289-2020-2024-CD, para apoderar a la Comisión Permanente de Seguridad Social.  
**Recibido el 28 de noviembre de 2023.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- 3.1.3. Informe de gestión rendido por la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología mediante el cual solicita su desapoderamiento del estudio de la iniciativa número 01670-2024-2028-CD, para apoderar a la Comisión Permanente de Reconocimientos.  
**Recibido el 03 de abril de 2025.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- 3.1.4. Informe de gestión rendido por la Comisión Permanente de Derechos Humanos mediante el cual solicita su desapoderamiento del estudio de la iniciativa número 03236-2024-2028-CD, para apoderar a la Comisión Permanente de Desarrollo Humano.  
**Recibido el 03 de abril de 2025.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- 3.1.5. Informe de gestión rendido por la Comisión Permanente de Derechos Humanos mediante el cual solicita su desapoderamiento del estudio de la iniciativa número 02876-2024-2028-CD, para apoderar a la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones.  
**Recibido el 03 de abril de 2025.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

- 3.1.6. Informe de gestión rendido por la Comisión Permanente de Trabajo mediante el cual solicita su desapoderamiento del estudio de la iniciativa número 03099-2024-2028-CD, para apoderar a la Comisión Permanente de Familia.  
**Recibido el 08 de abril de 2025.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

**No hubo.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, honorable secretario Emil Durán. Bien. A todos los honorables diputados que se han integrado al hemiciclo, queremos pedirles, por favor, en este momento, que si alguno no se ha registrado, lo haga en este momento, porque ya iniciamos con los asuntos que no ameritan de votación, ya que teníamos la cantidad de diputados necesarios para hacerlo, según lo establece el Reglamento de esta Cámara de Diputados, pero, inmediatamente tengamos el cuórum constitucional y reglamentario necesario, iniciaríamos con los trabajos que sí ameritan de votación. Así que, si alguno está aquí, en el hemiciclo, y no ha logrado registrarse, puede solicitar la ayuda, el soporte técnico, que se le dará inmediatamente, y además, les pedimos, que para la continuidad de las lecturas, ya que hemos concluido con la lectura de los desapoderamientos, y vamos a pasar con la lectura del vigésimo cuarto grupo de resoluciones internas conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones, pues, que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

podamos prestar la debida atención”.

---

**9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.**

**PUNTO NO. 9.3.1: Vigésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) en coordinación con el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones la construcción de un complejo deportivo que contenga cuatro campos de béisbol para el desarrollo deportivo de pequeñas ligas en la provincia La Romana. (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 09/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 13/12/2024.  
»Número de Iniciativa: 01493-2024-2028-CD**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación para la construcción de dos estadios de baseball y dos canchas de baloncesto en las secciones El Batey y El Cacheo (un estadio y una cancha por sección) del distrito municipal Las Zanjas, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 13/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación el 04/03/2025.  
»Número de Iniciativa: 00772-2024-2028-CD**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la reconstrucción y reacondicionamiento del play de baseball "La Canela" en el distrito municipal La Canela, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 05/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 04/03/2025.  
»Número de Iniciativa: 01081-2024-2028-CD
  
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Deportes y Recreación y de Obras Públicas y Comunicaciones para que proceda a la construcción, adecuación, equipamiento y mantenimiento del polideportivo Máximo Gómez del sector Pueblo Nuevo, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte.** (Proponente(s): Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 26/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.33, Extraordinaria, del 10/01/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 04/03/2025.  
»Número de Iniciativa: 01210-2024-2028-CD
  
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Servicio Nacional de Salud para que habilite una unidad de hemodiálisis en el hospital San José, provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 31/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 13/12/2024.  
»Número de Iniciativa: 01371-2024-2028-CD
  
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de Promese Cal la puesta en funcionamiento de una farmacia del pueblo en el sector Cambelén de San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 13/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 01381-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la instalación de una unidad de quemados para niños y adultos en el Hospital provincial Pascacio Toribio Piantini del municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 11/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 27/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 02855-2024-2028-CD
  
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Salud Pública (MSP) y al Servicio Nacional de Salud (SNS) para la construcción de un hospital general en el municipio de Restauración, provincia Dajabón.** (Proponente(s): Sonia Agüero Morales). Depositado el 30/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 13/12/2024.  
»Número de Iniciativa: 01443-2024-2028-CD
  
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Salud Pública y de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la sección Arroyo Grande, municipio de Vicente Noble, provincia Barahona.** (Proponente(s): Rudy María Méndez, Radhamés Camacho Cuevas, Moisés Ayala Pérez). Depositado el 15/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 20/12/2024.  
»Número de Iniciativa: 01318-2024-2028-CD
  
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un centro de salud mental en la provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Feliz). Depositado el 28/08/2024. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 20/12/2024.  
»Número de Iniciativa: 03165-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Así que, vamos a pedirles, por favor, que pongamos atención a la lectura que ahora mismo dará la secretaria Leyvi Bautista. Tiene la palabra, honorable secretaria”.

**LECTURA DE INFORMES**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchas gracias, honorable secretaria Leyvi Bautista. Ahora, continuamos con la lectura del vigésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos por el Reglamento de esta Cámara de Diputados, que nos permiten agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas, relativas a resoluciones internas que tengan informes. En ese sentido le damos la palabra al honorable secretario Emil Durán, quien continuará con la lectura de la parte dispositiva de estos informes. Tiene la palabra, honorable secretario

**LECTURA DE INFORMES**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. El tema de las modificaciones lo vamos a dejar para cuando vayamos a conocer el fondo de dichas resoluciones, que podría ser hoy o mañana, y si no, entonces, mañana en la primera hora, porque comoquiera estamos un poco tarde y hay varios previos solicitados y son casi las doce, lo que indica que debiéramos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

agilizar un poco. Quiero que, si alguien no se ha registrado, por favor, se registre y los honorables diputados que ocupen sus curules, que vamos a iniciar, formalmente, los trabajos que corresponden a esta sesión ordinaria, informalmente ya hemos iniciado, desde la mismas once, once y diez, más o menos. Cinco segundos, si alguien no se ha registrado, para dar apertura a la sesión”.

---

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número quince (15) del día de hoy, martes veintidós (22) de abril del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miren, colegas, tenemos una convocatoria para martes, miércoles y jueves; hay algunos diputados que me han hablado del jueves, que es 24 de abril, están invitados algunos ayuntamientos, hay varios diputados que me han hablado de esa situación, ¿es así?, entonces, vamos a ver cómo agilizamos entre hoy y mañana, para ver si suspendemos la convocatoria del jueves, pero lo terminamos de decidir



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

mañana, ¿qué les parece?, entonces, mañana lo decidimos, vamos a ver cómo avanzamos. También, tengo que decirles, siempre nosotros tratamos de sesionar, comenzando a las diez (10:00) , dos (2:00), dos y media (2:30), una (1:00), una y media (1:30), pero hoy, ustedes saben que la convocatoria, por razones obvias, se hizo a las once (11:00) de la mañana, aún comenzamos a esa hora, tenemos, todavía, los turnos previos, que nos va a llevar un momentito, porque hay temas, ¿verdad?, que ameritan..., ¿qué les quiero decir?, que la sesión de hoy, nos preparemos porque vamos a terminar sobre las tres de la tarde, ¿de acuerdo?, para que lo sepan; eso es lo ordinario aquí, es ahora, en este modernismo, que estamos terminando temprano, ¿verdad, doña Kenia?, entonces, eso es ordinario. Entonces, para que ustedes sepan, porque tenemos que avanzar, sobre todo, si queremos dejar el jueves sin sesionar; pero ustedes saben que la lamentable tragedia nos causó un atraso, que es el que estamos teniendo ahora”.

---

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;**

**2.1. Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 22 y miércoles 23 de abril de 2025;**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de eso, tenemos dos agendas preparadas para hoy y mañana, y el jueves, si sesionamos o si sesionábamos, vamos a ver lo que vamos a hacer, sería con los restos de lo que nos quede. En ese sentido, voy a someter a votación la aprobación de las dos agendas, que fueron las dos que se prepararon para las



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

sesiones anteriores. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, por favor, pulsen ‘no’. A votación”.

**Votación 001**

Sometidos a votación los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 22 y miércoles 23, resultaron: **APROBADOS. 130 DIPUTADOS A FAVOR DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

**A viva voz...**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, ahora vamos con las excusas después de la aprobación de los órdenes del día... después de la aprobación de los órdenes del día. Ya Melina llegó, le damos la bienvenida, ¿verdad?, pero ahora, casi casi se va Sarah, yo creo que ya se fue, que va a dar a luz, o mañana o... Doña Sarah, de Barahona...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados, los órdenes del día. Entonces, las excusas y después vamos con los previos”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

**1.2 Presentación de excusas**

Excusas presentadas por el día de hoy: “Diputados Patricia Alexandra Núñez Rivera, Juan José Rojas Franco, Eudy Maldonado de la Cruz. Tienen excusas del 22 al 24 de abril, los diputados Fanny Selinés Méndez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Norberto Rodríguez Vásquez, Luis René Fernández y Enriqueta Rojas Javier. Tiene excusas del 22 al 25 el diputado Germán Martínez Araujo. Tienen excusas del 22 al 28 de abril, los diputados Domingo Eusebio de León Mascaro y Aquiles Leonel Ledesma Alcántara. Y por último, tiene excusa del 22 de abril al 07 de mayo, la diputada Carlixta Carolina Paula de la Cruz. Tiene licencia médica la diputada Carolin Mercedes de la Cruz, por treinta días”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, ahora vamos a proceder con los turnos previos que han solicitado algunos colegas. Pedro Martínez Moronta, tiene la palabra”.

---

**4. TURNOS PREVIOS;**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No se oye el micrófono, súbalo un poquito, el de Pedro Martínez, está encendido, pero no se oye casi”.

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Encienda el de Mateo Espaillat a ver... Okey, dele ahí, don pedro, dele”.

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, sube los micrófonos de aquí adelante... ¡Ah!, bueno, vamos a ver si en el pódium tú puedes, y discúlpanos, estamos haciendo los arreglos para... Tú verás, va a ser”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Presidente, los que llegamos en la pandemia, solíamos trasladarnos desde el asiento, no hay ningún problema. Bueno, me toca hablar en nombre del bloque de diputados de Dominicanos por el Cambio y Alianza-País, en mi propio nombre y en el de mi organización, y referirme a la lamentable tragedia que afectó a toda la Nación y que de diversas formas nos ha afectado a cada uno de nosotros. Inclusive, a este cuerpo, que es la Cámara de Diputados, que vio algunos de sus miembros resultar heridos. Felizmente, no tenemos pérdidas para el caso nuestro. Sin embargo, toda la Nación dominicana se haya herida y todavía no sale del luto que ha provocado esta tragedia. Y yo quiero referirme, también, al aspecto de la humanidad en general. Resulta que un hecho, en este país relativamente pequeño afecta, también, a numerosas naciones y de diversos continentes, latinoamericanos, caribeños, africanos, europeos; como se puede ver en este mundo global el aspecto humano con mucha frecuencia nos envuelve, lo que habla de la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

naturaleza del ser. Estamos ante un hecho donde se pone de manifiesto la calidad de lo humano, muchas veces por encima de lo nacional. Esta no es una tragedia solamente de la República Dominicana, si bien lo es mayormente de dominicanos, pero como en los momentos de alegría estamos unidos los seres humanos, así mismo terminamos unidos en momentos de tristeza como esta. No es extraño cuando suceden tragedias que todos nosotros tenemos pendientes, como el 9-11 o el 6 de marzo en Madrid, o el descarrilamiento de un tren, si hay dominicanos, y siempre hay. Lo humano nos acerca, como dijo Terencio: “Soy un hombre y todo lo humano no me es ajeno”. Por eso quiero llevar nuestras condolencias a todo el pueblo dominicano, pero también a las madres y a los padres de cada uno de esos países que fueron afectados con esta tragedia en nuestro país, a los esposos, a los hijos, a todos, y, hacer un llamado indudablemente a la reflexión sobre la necesaria seguridad en los lugares donde acude gran cantidad de personas, en los lugares, aunque sean privados, pero que son de uso público. Nosotros, como fiscalizadores, debemos tomar algunas medidas que ayuden a que esta nación, también en ese aspecto, se vuelva cada vez más segura. No puedo dejar de pasar por alto y concédame unos segundos, presidente, para expresar, también, nuestro dolor por el fallecimiento del papa Francisco, un ciudadano que trascendió con un pensamiento social, progresista y que puso a la Iglesia católica, quizás la iglesia más grande del mundo, en una situación de cambio y de inclusión que nos llama, nos llamó y nos activó poderosamente. ¡Paz al alma del papa!, y pido que llegado el momento podamos hacer un momento de silencio por nuestros muertos, por todos los que murieron en la tragedia y por el Santo Padre. ¡Muchas gracias, Presidente!”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Muchas gracias, honorable Pedro Martínez. Ahora otorgamos el uso de la palabra al vocero de la bancada del PLD, Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “ Un poquito sorprendido por el por el orden de los turnos previos. Sin embargo, debo asumir el reto a lo cual hicimos esta solicitud. Nuestra intervención, honorables diputados, saludos a todos, gracias por compartir estos momentos, al Bufete Directivo y demás. Nuestra intervención, no tiene nada que ver con los pronunciamientos llevados a cabo por la ministra de Interior y Policía. En ningún momento nos sentimos aludidos sobre la base de que estaba promoviendo el caos, la extorsión y una palabra muy descompuesta para su cargo, mandó al pueblo a que rodara, a que se involucrara entre el lodo, sobre la base de su competencia, a la cual ella no tiene facultad. Faride no tiene facultad, por una orden administrativa, para conculcar derechos constitucionales, bajo ninguna circunstancia. Es una orden administrativa, y República Dominicana no estaba sometida a un momento de excepción, que lo solicita el Poder Ejecutivo, y es aprobado por el Congreso Nacional. Aquí no había orden..., momento de excepción, en absoluto. Sin embargo, ella, por querer ser simpática, sobre la base de un dolor, que fue sometido el pueblo dominicano, por la tragedia, por el accidente, quiso ser simpática, y extralimitarse con responsabilidades que no son de su competencia. No son de competencia de la policía, a la que ella dirige, para que los policías intervengan en lugares privados, se lleven las sillas, se lleven las mesas, se lleven, quizás, hasta la caja registradora de los lugares, absolutamente,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

sin la orden de un juez; óyeme bien, Faride, sin la orden de un juez. Y es que, a ti Faride, ¿se te han subido los humos a la cabeza?, y es que tú, de manera particular, no recuerdas cuando estabas ahí, sentada en esa curul, que te oponías a todos los financiamientos solicitados por el Poder Ejecutivo, y que tuviste la cachaza, después de haber sido electa senadora, de convertirte en presidenta de la Comisión de Hacienda para justificar todos los financiamientos que tú criticaste. O es que a ti se te olvida, Faride, que tú eras diputada de la Patria, que defendías derechos fundamentales, y cuando te dieron un ‘carguito’ se te subieron los humos a la cabeza, sobre la base de conculcar derechos de los ciudadanos. Y a mí que no me digan que yo estoy de acuerdo con que se viole la ley, la Ley de Ruido, del sonido, sónico, en absoluto, no estoy de acuerdo con eso, pero sobre la base de hacer cumplir una ley, no se puede violar otra, en absoluto. Por lo tanto, siento que esta decisión de Faride, que fue compañera nuestra, yo siento, quizás, cercanía con la manera que haya se manejaba, pero, sin embargo, después que es ministra, quiere, parece, enseñar el ruedo del vestido, para decir que ella manda más que el Presidente. Y sobre esa base, Faride, este Congreso, del cual tú fuiste parte, está comprometido con que todos los ciudadanos cumplan con la ley, comenzando contigo. Por lo tanto, la expresión que se le dice a los pobres, porque fue a los pobres que se lo dijo, en absoluto he oído hablar de ella, de los compromisos de los ricos. Esa expresión, de que ‘rueden’, sobre la base de conculcar derechos, no viene al caso. Por lo tanto, vamos a estar vigilantes, presidente, y con esto termino, para ver si ella les explica a los legisladores hasta qué punto un funcionario público puede estar por encima de la ley, puede estar por encima de la Constitución. Por lo tanto, amiga, Faride, óigame, los puestos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

son pasajeros, ¡son pasajeros! Gracias, presidente...

**A viva voz...**

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Pero son pasajeros, por donde subiste, bajaste. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doctora Margarita Tejeda, PRM”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “En este momento, quiero darle gracias a Dios, porque sé que él dará fortaleza a todas las personas que fueron víctimas de esta gran tragedia en nuestra República Dominicana. Y muy especialmente, el municipio de Los Bajos de Haina, que fue el más afectado, porque fueron alrededor de veintiséis fallecidos, personas activas de la vida social de la sociedad hainera, ‘Los Dorados’, miembros importantes del Club de Leones Río Haina, institución que cumple alrededor de unos cincuenta años de servicio a la comunidad, entre otras familias distinguidas de nuestro municipio. Quiero extender un brazo de solidaridad a todas las familias afectadas, de verdad, que para nosotros, en el municipio, en la circunscripción, y en el país fue un toque de queda de tristeza, de empatía y de dolor, que solo Dios tendrá la forma de fortalecer a todas esas familias que se perdieron, a los descendientes de ellos, por lo cual, nosotros pedimos grandemente un minuto de silencio, y más aún, nuestro querido y recordado, que fue uno de los que encabeza nuestro



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

municipio de Haina, Rubby Pérez, la voz más alta del merengue, y con él a todas las familias que sufrieron en esta terrible tragedia. Pedimos, pues, que Dios los acoja en su santo seno, que brille para ellos y ellas la luz eterna y que Dios les dé mucha fortaleza y mucho consuelo a los familiares. Aprovecho la ocasión, porque en la sesión pasada se aprobó un proyecto de resolución donde hablábamos de la necesidad de médicos forenses en nuestro país, República Dominicana; realmente no estamos preparados para recibir la embestida que tuvimos en esa tragedia, fatídica, con la cantidad de médicos forenses que se necesitaban y muchos cadáveres fueron entregados en tiempo no oportuno y esperamos que esta resolución sea tomada en consideración, porque nunca se está preparado, pero en tragedias como esta, única en la República Dominicana, nunca habíamos tenido esa experiencia y nunca estamos preparados para esto, pero esto nos dice que sí debemos preparar de manera oportuna, no queremos que se presenten eventos, pero los eventos lo produce la naturaleza y esa fue una de las que nos ocurrió. Con dolor nos despedimos de esas grandes familias que fueron perdidas en nuestra República Dominicana, a ellos nuestras más sinceras condolencias, por lo que, pido, nueva vez, un minuto de silencio a todas esas víctimas, que fueron fallecidas en esta terrible tragedia. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, Margarita. Ahora concedemos la palabra al diputado Héctor Rosa, el presidente le pone aquí, entre paréntesis, ‘Puchito’”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado Héctor Fodil Rosa Mercedes: “Aparte de solidarizarme con los familiares de las víctimas del fatídico accidente que ocurrió en el Jet Set, de la cual mi provincia, también, fue víctima, porque perdimos a un miembro distinguido de una familia importante de nuestra provincia, quien se desempeñaba como médico cardiólogo y director del Hospital de la Policía, el doctor Maldonado, quien falleció en esa tragedia junto a su hija; también quiero pedirle y solicitarle a este hemiciclo, un minuto de silencio, por la pérdida del dirigente político, de mi provincia, Isidro de Jesús Ramírez, quien falleció en la tarde de ayer, una persona que dominó el escenario político de fin de siglo, en mi provincia, y que trágicamente, falleció ayer, luego de haber estado padeciendo por una serie de complicaciones. Isidro fue un importante líder de nuestro municipio, quien se desempeñó como alcalde en varias ocasiones, regidor, y además, fue diputado de este Congreso Nacional; de igual manera, tío del exdiputado Saury Mota y entiendo que se merece que nosotros lo tomemos en cuenta y le dediquemos un minuto de silencio. Muchas gracias, buenas tardes”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchas gracias. Ahora, el diputado Rosendy Polanco, del PRM, en la provincia Montecristi, tiene la palabra”.

Diputado Rosendy Joel Polanco Polanco: “En el día de hoy, sumándonos a las condolencias que, como República Dominicana, les daremos a cada una de las familias afectadas del Jet Set, debo hablar de mi provincia. Hoy lloramos, enérgicamente, la muerte de nuestra



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

gobernadora, Nelsy Cruz, ella que fue la mujer voz, la mujer maravilla, como le decíamos nosotros en nuestra provincia, que alertó a nuestro Presidente Luis Abinader, de lo que había ocurrido en el Jet Set a su salida. Junto a ella lamentamos, también, la muerte de otros de nuestra provincia como Julio Jefferson Martínez y el señor Glaber Amado, que no se encontraba en el Jet Set, pero que pereció y que era oriundo de Las Matas de Santa Cruz, alcalde en un periodo, pero una persona distinguida. Lloramos, junto a esas familias afectadas, el fallecimiento de nuestra Nelsy Cruz; hoy sumarnos al lloro, al lamento que ha hecho la República Dominicana, sumarnos, compañeros y compañeras, al dolor que embarga a cada una de las familias y rogar a Dios por ellos, rogar a Dios porque ellos necesitan de nosotros la oración. Gracias presidenta y solicitamos que en el minuto de silencio se nos incluya a nosotros y que en vez de ser uno sean dos minutos de silencio, por la cantidad de personas fallecidas en la República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Johanny Martínez, diputada por el Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.

Diputada Johanny Margarita Martínez Gómez: “Al igual que el diputado Rosendy Polanco, me uno a este dolor que embarga la provincia de Montecristi, con nuestra querida Nelsy Cruz, que fue una gran gestora de nuestra provincia, fue la cara de nuestra provincia de Montecristi; siempre fue una hormiguita que trabajó por nuestra provincia y es una de las gobernadoras que marcará un antes y un después en nuestra provincia. La persona que trabajará en la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

gobernación tendrá un gran compromiso con Nelsy, la familia Cruz es una familia muy respetable y Johanny Martínez y nuestra provincia, estamos de duelo nacional, al igual que todas las personas que tuvieron la problemática a nivel nacional. Nosotros, como diputada, nos incluimos en el dolor, de verdad ese es un sentir que tenemos todos los diputados y nosotros, como diputada, nos unimos a este dolor. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “El diputado Saulo Vega, por el Partido de la Liberación Dominicana, tiene la palabra”.

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Mi turno, presidenta, la verdad que yo me uno a la petición que hizo el diputado Rosendy y cada vez que nos toca escuchar sobre este tema, la verdad que uno quisiera como que ese día no existiera en la historia dominicana. Bueno, presidenta, partiendo de esto, saludar al presidente Alfredo Pacheco, colegas y hermanos diputados, prensa nacional. Yo hoy traigo un tema que indigna, que preocupa, pero, sobre todo, que lacera la clase trabajadora de nuestro país y es el cobro en doble vía del nuevo peaje del kilómetro 32 de la autopista Duarte, o mejor dicho, el aumento injustificado de cien a doscientos pesos. Parece que al gobierno no le bastó con el aumento reciente en enero de sesenta a cien, no conforme con eso, ahora lo duplican sin que exista una sola justificación técnica, legal, ni social. Pero, analicemos, esto no es porque Saulo lo diga. Yo pregunto, ¿para qué se construye un peaje? Un peaje se construye para recaudar fondos para el mantenimiento de una carretera ya construida y el financiamiento de la misma, no para



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

financiar dicho peaje. De manera, que dicho aumento no puede estar sustentado en la construcción del peaje mismo, partiendo de esa realidad legal, ni siquiera se puede justificar el aumento de sesenta a cien, sin que en ese tramo carretero hacia Villa Altagracia se haya colocado ni siquiera un ojito de buey, ¡bárbaro!, y el gobierno pretende que ahora Villa pague doscientos pesos. Segundo, si dicha justificación estuviera sustentada en la construcción de dicho peaje, que sería una franca violación, cómo justificaríamos entonces el aumento de sesenta a cien pesos del peaje del kilómetro 12 de Haina, donde en ese tramo carretero hacia Haina ni siquiera se ha colocado un bombillo y si así lo fuere, para eso estaban los sesenta pesos. Tercero, es el caso del peaje de la autopista 6 de Noviembre, que castiga severamente los pueblos de El Cacao, Cambita, Yaguatero, Palenque, San Cristóbal y todo el sur, una carretera que fue inaugurada en el 94 por Balaguer y que no se ha colocado, ni ha tenido ninguna intervención en estos cinco años. Y yo pregunto, ¿dónde está todo el dinero recaudado por este gobierno en estos cinco años?, como para pretender justificar el aumento también a cien pesos de ese tramo carretero. San Cristóbal ha sido paciente, pero la paciencia tiene un límite. Cuarto, y no el cuarto bate, Juan Soto, que nos llena de orgullo. Con este hecho el gobierno pretender darle un palo en la costilla al pueblo dominicano, que golpeará de lleno a toda Villa Altagracia y el pueblo del Cibao. Sin lugar a dudas esto es una injusticia total, es abusivo, es inhumano y es imprudente. Un pueblo ya castigado no debe ser acorralado, no podemos seguir jugando con el bolsillo de una población que trabaja, que madruga, que lucha y que ya no aguanta más. Ya está bueno de provocar una clase trabajadora que no tolera, que no soporta más cargas impositivas y menos, viniendo de un



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

gobierno que gasta más de diez mil millones de pesos en publicidad, que en nada mejora la vida del dominicano. Finalmente, presidente Pacheco, usted que es un hombre sensible, un hombre humano, pero, sobre todo, equilibrado, en nombre de Villa Altagracia y de cada familia que ve con temor ser asfixiada por el aumento de más impuestos, yo le pido, para que usted intervenga y esta medida sea revocada sin que pase un día más. Y, con esto concluyo, presidente, si fuera Caballona en Villa Altagracia yo diría: “Evitemos un bobo”, pero yo digo: Evitemos que Villa Altagracia se lance a las calles en protesta a reclamar su derecho en desacuerdo con esta cruel medida. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora vamos a darle la oportunidad al honorable diputado Jorge Cavoli”.

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “Pedirles a los miembros de la Comisión Permanente de Cultura, si se pueden, por favor, poner de pies y expresarlo en la misma dirección que lo han hecho los compañeros que nos han precedido en el uso de la palabra y expresar en nombre de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados y de cada uno de sus miembros, nuestra solidaridad y nuestras sentidas condolencias a todas las personas afectadas en la tragedia del 8 de abril. En tal sentido, hemos suscrito un breve documento al cual le vamos a dar lectura en nombre de cada uno de los miembros. Y el martes 8 de abril del 2025 será sin dudas uno de los días más tristes y oscuros en la historia de la República Dominicana, al recibimos sus primeras horas con unas de las noticias más trágicas que nuestras memorias y que nuestra



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

historia puedan registrar. Nos referimos al desplome total del techo de uno de los centros de entretenimiento más emblemáticos de la capital dominicana, durante un evento atestado de personas de todos los estratos sociales y de toda la geografía nacional, amenizado por una gloria de nuestra música nacional, nuestro inmenso Rubby Pérez, quien convocara en ese evento a cientos de valiosos nacionales y extranjeros ciudadanos, figuras del empresariado, figuras de la sociedad y del deporte a un encuentro que será tristemente recordado por su fatal desenlace. Doscientas treinta y dos personas fallecidas y ciento cincuenta y cuatro heridos es el saldo de esta tragedia universal que ha llenado de luto y de dolor, sin ninguna excepción, a toda la sociedad dominicana, y que dejará profundas secuelas emocionales a quienes, directa o indirectamente, hemos sido testigos de este doloroso episodio de nuestra historia. Nuestro reconocimiento humilde a cada una de las personas, de los voluntarios, de las instituciones del Estado que, con el corazón, y los medios disponibles, se involucraron en las tareas de rescate, y nuestro reconocimiento a la sociedad dominicana, por la solidaridad mostrada durante y después de esta lúgubre tragedia. Pero, también, nuestra solidaridad, y nuestras más sinceras y sentidas condolencias, a todas las personas afectadas por este trágico evento, desde el más anónimo, hasta el más reconocido, dominicanos y extranjeros, pero de manera particular, y desde la Comisión de Cultura, resaltar el dolor que nos produce la sentida partida de quien fuera, sin dudas, la voz más alta de nuestra música, de nuestro merengue, nuestro querido Rubby Pérez, quien dejará un enorme vacío en el arte y la cultura de nuestro país, y en cada uno de los corazones de los dominicanos y extranjeros que admiraron la carrera de este inmenso artista, que llenó de alegría y de calidad, pero, sobre todo, de



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

decencia, a los escenarios de la República Dominicana, y de gran parte del mundo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias...

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “Que en paz descanse. Solicitamos un minuto de silencio para todos los afectados en esta tragedia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Rafael Castillo, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Hoy, por primera vez, se reúne esta solemne Cámara de Diputados, luego de la tragedia, y en nombre de nuestro partido, la Fuerza del Pueblo, queremos solidarizarnos con todos los familiares de personas que han sido tocadas por esta gran desgracia que ha tenido la República Dominicana. Nuestro bloque fue tocado de una manera muy directa con uno de sus miembros, el honorable diputado Carlos Gil, quien fue lesionado, atendido en una clínica, y ya luego pudo estar en su casa, pero su chofer y la esposa de su chofer no pudieron sobrevivir a esta desgracia. Así que, en nombre de la Fuerza del Pueblo, nos unimos a este dolor que ha embargado a todo el pueblo dominicano, sin excepción. En otro orden, honorable presidente, y de una forma similar a esta tragedia, que quizás pudo estar viciada por falta de vigilancia en lo que fue esta construcción de este gran centro de diversión, nosotros, hoy, como legislador del municipio Santo Domingo Este, queremos hacer un llamado con toda la responsabilidad del mundo ante el honorable



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

presidente de la República Luis Abinader Corona. Señor Presidente, el puente de la 17, una de las arterias que comunica el Distrito Nacional con el Gran Santo Domingo, ha demostrado un deterioro de una forma escalonada y permanente, que hoy amerita una reparación completa. Y en tal sentido, nosotros hacemos lo siguiente: El puente de la 17, decía el exministro de Educación, el 17 de enero, en CDN, que el puente de la 17 tiene un problema grave, por tal razón, empezaron, cuando sucede esto, del Jet Set, a subir videos de las condiciones deplorables en las que se encuentra el puente de la 17. Y se destaca el Ministerio de Obras Públicas, diciendo lo siguiente, hace un comunicado y dice: ‘El puente de la 17 es seguro. El puente de la 17 distribuye toda su carga en los pilares, el puente de la 17 cumple con los estándares internacionales’; eso es una irresponsabilidad mayúscula de un funcionario o de una institución, que aunque su jefe estaba pasando por un momento tan desagradable de la pérdida de un hijo, quien ha hecho esta publicación hoy, debiera ser llamado por este Congreso; el puente de la 17 amerita una evaluación profunda, una reparación luego de ese proceso de evaluación profunda, para evitar lo que pasó en el Jet Set; no obstante a eso, el puente de la 17 vendría a suplir lo que el gobierno no hizo con los fondos de AERODOM, de un puente que se iba a hacer donde está el puente flotante. Por tal razón, nosotros decimos lo siguiente. El puente de la 17 no se arregla en una semana, como se ha pretendido hacer en esta Semana Santa, de cerrarlo para hacer una evaluación y poner vigas donde se han podrido toda estas cantidades de vigas del puente, eso no puede ser posible y nosotros como ciudadanos del municipio Santo Domingo Este, como fiscalizador del municipio Santo Domingo Este, como representante de este municipio, exigimos que no sea



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

esta lavada de cara que se le está dando al puente, un paño tibio, un paño con pasta, sino, que sea una evaluación que lleve el tiempo que tenga que hacerse esa evaluación y que los gastos de reparar ese puente se hagan, porque aquí se toma demasiado dinero de préstamos para hacer otras cosas. El Gobierno Central gasta una cantidad inmensa de dinero en publicidad, sin embargo, por ese puente cruza una indeterminable cantidad de ciudadanos todos los días, y podemos, con ello, evitar una desgracia. Así es que, señor Presidente de la República, señor ministro de Obras Públicas, el puente de la 17 vamos a asumirlo con la responsabilidad que amerita y vamos a repararlo, no pasándole un paño con pasta, con una compañía irresponsable, que tiene un contrato desde el 2022 y no se daba cuenta que el puente estaba así, y hoy, esa misma compañía es la que está haciendo esas reparaciones, ríanse ustedes. Yo sé que el Presidente ve las sesiones, porque me consta, y yo sé que el Presidente de la República va a cumplir con el municipio Santo Domingo Este para la reparación del puente de la 17. Muchas gracias y buenas tardes, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La honorable diputada Altigracia de los Santos... ¡Ah!, Lidia, entonces, perdón, Lidia Pérez. Honorable diputada, doña Lidia Pérez”.

Diputada Lidia Esther Pérez de Taveras: “Este podría ser un mensaje de luto, pero he decidido que sea un mensaje de honra, de agradecimiento y de fe. Doy gracias por la vida de mi hermano Roberto Antonio Pérez Herrera, quien para muchos era la voz más alta del



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

merengue, pero para nosotros era más que eso, como yo le decía: tú entonas las notas más altas de amor; para nosotros era mucho más que eso y debo agradecerle a Dios por el privilegio de tenerle de cerca, de sus sonrisas, de sus chistes, de sus consejos, de ese corazón tan noble, de ese pecho que siempre tenía disponible para oír los latidos en el cual podía descansar y una enseñanza extraordinaria, nos enseñó a todos, en nuestra familia, a ser humildes y sencillos, independiente de la posición que pudiéramos alcanzar. Como familia, tenemos muchas razones para llorar y lo hemos hecho de una forma, podríamos decir, intensa, pero hemos decidido, además, refugiarnos en el único, en lo único donde se encuentra descanso, que es en la presencia de Dios. Debo desde mi curul decir Dios nos ha sostenido, él nos ha dado una paz que sobrepasa todo entendimiento; quiero, además, agradecer las acciones oportunas de todas las autoridades. Déjenme, decirles que hubo una respuesta inmediata de todos los actores que tenían que ver con el rescate a tiempo, pero yo quiero mencionar una persona de nombre Omar, que fue uno de los que manejó las máquinas para estar sacando los escombros. Cuando conseguimos las maquinarias para comenzar a remover, había una debilidad y era que en ese momento no había disponibilidad. Nosotros, como familia, lo hicimos antes de que las autoridades llegaran, por la cercanía que teníamos y cuando llamamos a uno de los choferes, él estaba en la clínica, que estaba en Jet Set y salió y lo estaban suturando, y después de haberle suturado, él trabajó por treinta horas sacando escombros, para salvar vidas. Quiero, también, darle las gracias a todo el pueblo dominicano y al mundo, que ha llorado con nosotros, como si se tratara de un miembro de su familia cercano. A todos ustedes, muchas gracias, por esa muestra de solidaridad, por las oraciones,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

por acompañarnos en este dolor tan profundo, gracias por llorar por nosotros, gracias por abrazarnos de cerca, de lejos gracias, por todos los mensajes, el amor que nos han brindado ha sido un bálsamo, esto ha sido un duelo colectivo y nos hemos mantenido sostenidos por esa nación, por esos amigos que nos han ayudado, porque realmente el dolor compartido duele menos. A esta Cámara de Diputados, en especial a los colegas, sus gestos, sus palabras, su presencia, reafirman el valor de una hermandad que nos une en este lugar, más allá de nuestras acciones legislativas; recordándonos que el servicio público también es importante y que se vive desde la empatía y la humanidad. Y a las familias que, como a la mía, les ha tocado perder tan de cerca, quiero decirles que no están solos, nos une el mismo dolor, pero también nos une la fe, la esperanza de que nuestros seres queridos descansan en paz y de que nosotros, desde aquí, honraremos sus memorias viviendo el propósito, algo muy importante. Confiamos en que la investigación que ha iniciado el Ministerio Público arrojará luz sobre todas las cosas de esta tragedia y que deberá ser asumida con la responsabilidad del que la tenga. Como diputada de la República Dominicana, también quiero hacer un llamado a las autoridades, a que velemos firmemente por el cumplimiento de los protocolos en la calidad de las infraestructuras, esta tragedia ha llevado sangre, dolor a muchas familias y no podemos permitir que esto vuelva a repetirse. Como hermana tengo mi corazón roto, lleno de luto, apenas puedo caminar, pero como servidora pública reafirmó el compromiso para velar, para que ninguna familia dominicana tenga que volver a vivir lo que más de doscientas familias hemos vivido y estamos viviendo, y como creyente quiero proclamar una esperanza de gloria, aunque el dolor nos haya visitado, la vida aún tiene sentido, la vida continúa, aferrémonos a



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Dios. El único capaz de darnos la paz que sobrepasa todo entendimiento. ¡Muchas gracias!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, doña Lidia. El honorable diputado, Jorge Zorrilla”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “En representación, en mi condición de vocero del Bloque Renovador Liberal de esta Cámara de Diputados y con la venia también de don Elías Wessin, presidente del Partido Quisqueyano Demócrata (PQDC), extendemos nuestro más sincero pésame a todas las familias que se vieron afectadas en este lamentable hecho ocurrido en nuestro país en un centro nocturno que era hasta ese punto, hasta ese día, una marca país de la República Dominicana. Extendemos un abrazo de cariño y afectos a todas esas familias que se rompieron en dos por este trágico suceso histórico nunca antes vivido en la República Dominicana. Le decía a mi querida Lidia Pérez, días atrás, acá en el hemiciclo, de la grandeza de sus hermanos, a quienes conozco desde hace mucho tiempo y hablábamos y sonreíamos. Le decía yo: caramba, el vientre de su madre es un vientre bendito, y ella me explicó el porqué. Y, mire esta situación que sucede días después. Conformidad con Dios y mucha reflexión a la familia dominicana dentro de este dolor que embarga. De igual forma, extender el nuestro pésame al Estado del Vaticano por la partida de un papa extraordinario, como lo fue el papa Francisco, que nos deja un legado de nobleza, de honor y de dignidad ante el mundo y la presencia del Señor en el corazón de cada uno de nosotros. Muchas gracias, señor presidente”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, diputado Zorrilla. Fiordaliza Estévez”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “La humildad es el don que nos ha dejado nuestro Creador, el que todo lo puede y el que nos fortalece. En representación del Partido Reformista Social Cristiano, aliada al Partido Revolucionario Moderno, quiero expresar nuestra más sentida condolencia a todas las familias que perdieron un ser querido, pero muy en especial a nuestro querido amigo del alma, don Eduardo Estrella, por la pérdida de su hijo; a los familiares de Rubby Pérez, muy en especial, a mi colega puertoplateña Lidia Pérez; a los familiares de Octavio Dotel, muy en especial a nuestra amiga y hermana Emilia Dotel, quien nos une grandes lazos de amistades, y, también, Edward; a nuestros queridos familiares del diseñador que pudo poner muchas mujeres bellas y muchos hombres en este país, Miguel Polanco. En especial, el luto que embarga a todos los países del mundo, la muerte del padre Francisco. Lamentamos, grandemente, su partida, y que la paz espiritual llegue hasta donde todos sus familiares, y nos acompañe a todos. Quiero referirme en el día de hoy, a un tema muy importante y muy trascendental para la parte oeste de la provincia de Puerto Plata, muy en especial, para el municipio del Mamey-Los Hidalgos. El municipio de Mamey-Los Hidalgos, donde guarda grande historia en este país, porque de ese municipio han salido tres jefes de la Policía Nacional, como lo fue el Jefe Guzmán Acosta, dos veces Jefe de la Policía; Rafael del Socorro Payán, Jefe de la Policía; Guillermo Acosta Fermín, Jefe de la Policía; los generales Félix Antonio Fernández, Hilario González, también Aurelio del Rosario -Chiche-



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

, y debo decirles, que es penoso el abandono, el deterioro, la falta de desarrollar lo que es la Policía Nacional. Es deprimente ver el estado de abandono en que se encuentra el cuartel policial de esa comunidad pujante, donde habiendo tenido grandes y honorables exjefes de la policía, no pusieron los ojos en su pueblo. Quiero que, a través de mi llamado, del cual haremos una resolución, solicitándole al director de la Policía Nacional, que se case con la gloria, y que pueda realizar un cuartel policial en dicha comunidad. Mi llamado va para el general Ramón Antonio Guzmán, donde esperamos que su sensibilidad llegue hasta el municipio de Mamey-Los Hidalgos, parte oeste de la provincia de Puerto Plata. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Ahora tiene la palabra el honorable diputado Fabián Beltré, representante de la provincia Monseñor Nouel, Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “No soy muy dado a tomar previos, porque no quiero ser el diputado viejo, como un carro viejo, sino como un carro nuevo, como Saulo. Mi turno va dirigido en dos vertientes, la primera es sobre la avenida 27 de Febrero con Winston Churchill. Yo le pido al director del INTRANT, que quiten el agente policial que dirige el tránsito, o que quiten el semáforo de esa avenida, porque, en ocasiones he durado hasta veintiún minutos debajo del semáforo, con un agente indolente ahí, un país donde hay tanta violencia, que uno se molesta, y yo pienso que eso es un adefesio. Yo he tenido la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

oportunidad de viajar a muchos países del mundo, a ciudades, o a países subdesarrollados, como la República Dominicana, y en el único país del mundo que yo veo un jodido Amet debajo de un semáforo, dirigiendo el tránsito cuando el semáforo está bueno, creando el caos, el desorden, el agiotismo, yo creo que eso hay que acabarlo aquí, en la República Dominicana, porque ¿hacia dónde vamos?, hacia atrás. Lo otro es, que veo un letrero vestido de luto en la misma 27 de Febrero, donde ahora, supuestamente, no se va a doblar hacia la izquierda, bajando hacia aquí, hacia la ciudad, en la avenida 27 de Febrero, sino que se bajará a la avenida Sarasota; ahí es que va a haber el problema serio, porque esa es una vía más estrecha ahí. Es decir, que yo creo que estos funcionarios de este Gobierno tienen que tener más tacto. Ellos se sueñan con una cosa, y al otro día quieren aplicarla. ¡Por Dios!, que hagan estudio de factibilidad, que vean si eso es factible, porque ese caos del transporte de la República Dominicana, principalmente en la capital, yo no quiero ni venir a la capital, por el caos y el desorden que hay en el transporte de este país. Es decir, que llamamos al ingeniero Morrison, que dijo que era mentira, que retire eso, que hagan estudios de factibilidad, para ver si eso es posible. Mi otro turno va relacionado con el peaje de la autopista Duarte, supuestamente, transitan, datos que los veo muy grandes, ciento cincuenta mil vehículos diarios, cuando eran a sesenta pesos, eso hacía, en el año, tres mil doscientos ochenta y cinco millones de pesos; hoy, con el aumento del peaje, hacia abajo y hacia arriba, ese dinero aumenta casi a cinco mil cuatrocientos setenta y un millón de pesos al año; de los trece mil millones de pesos que generan los peajes, la autopista Duarte aporta más del 40%. Entonces, presidente, esos choferes de Villa Altagracia, que hacen cuatro viajes a la capital, tienen que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

pagar ochocientos pesos diarios, porque son doscientos pesos, cien para ir y cien para venir; yo puedo pagar el peaje, pero la mayoría de dominicanos no pueden pagar doscientos pesos diarios, si es una vez que vienen a la capital; aparte de eso, ese dinero que genera ese peaje, once carriles para bajar y once carriles para subir, pero, entonces, terminamos en dos carriles, es decir, un embudo se va a producir, rapado de vehículos, choque de vehículo, porque cuando usted mete once y saca dos, ¿hacia dónde vamos? También, la autopista Duarte, ese dinero que generan los peajes, que es para eso, ¡por Dios!, eso es, prácticamente, un suicidio, la autopista Duarte, principalmente, de noche, ya yo ni me atrevo a salir después de las siete de la noche hacia mi ciudad, porque son hoyos y hoyos y supe que le adeudan a los suplidores del Estado más de mil millones de pesos, unos suplidores que deberían de devolverle quinientos millones al Estado, porque eso ha sido una estafa, eso ha sido un robo, hoyos por doquier. En dos ocasiones se me han roto gomas de mi vehículo, en El Puerto de Villa Altigracia, y entonces, ¿a dónde va ese dinero, de los peajes? Así es que, yo llamo la atención, ¡por Dios!, de que terminen esa carretera, de la autopista Duarte, han hecho unos retornos, en Sonador, Bonaó, que usted viene por cuatro carriles, llega a un puente; yo, que lo conozco, he tenido, con mi chofer, casi a estrellarme ahí, imagínese los que no son de Bonaó, los que van solo en una ocasión a esa autopista. Así es que, llamamos al Presidente de la República, que por lo menos, revoquen ese asunto del peaje, por lo menos, a una sola vía; y que también, el ministro de Obras Públicas, que yo pensé que, siendo nuevo, iba a darle salida a eso, que termine, por lo menos, que bacheen la carretera, de la autopista Duarte, que es el tramo mayor que hay en la República Dominicana, donde supuestamente transitan,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

alrededor, de ciento cincuenta mil vehículos diarios. Así que, llamamos la atención, presidente, de que eso sea tomado en cuenta. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querido, se aprovechó bien ahí. Básicamente, con la primera parte, yo estoy de acuerdo, Fabián, total, con la otra, bueno, no es que estoy en desacuerdo, pero... Vamos a darle un chancecito, con una información, al honorable diputado Julio César Beltré Méndez, azuano de corazón”.

Diputado Julio César Beltré Méndez: “Nosotros quisimos tomar este turno, porque nos autorizamos, por la hora en que llegamos a la tragedia del Jet Set, a ser, prácticamente, los ojos de la Cámara de Diputados y a las cinco y cincuenta y nueve (5:59) de la madrugada le escribimos el presidente de esta Cámara; pudimos observar todo, desde el primero, hasta el último, duramos cuatro días en ese trabajo ahí, porque teníamos personas muy cercanas, que perdieron la vida allá y eso fue altamente deprimente y gracias a que el Presidente Luis Abinader es un hombre que se comunica con la gente de su pueblo y que recibió esa llamada, por eso hoy aquí no hay quinientos muertos, gracias a esa llamada que le hizo la gobernadora de Monte Cristi. Por esa razón llegaron rápido, a tiempo, la mayoría de las instituciones de rescate e hicieron un trabajo extraordinario, ¡e hicieron un trabajo extraordinario!, a pesar de que, lamentablemente, en la República Dominicana, a partir del año 1996 para acá, se comenzó a convertir al Estado dominicano en un esqueleto, y cuando hablo de un esqueleto es porque, la mayoría de las instituciones no tienen las herramientas requeridas para accionar



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

en horas de la noche, hay que llamar a contratistas. Me imaginaba, cuando en eso de las siete de la mañana, entré al centro del local del Jet Set, me imaginaba estando aquí en la Cámara de Diputados y que se desplomara el techo, no hay luminarias en el país, no hay luminarias aéreas, no hay luminarias aéreas en el país, que se puedan utilizar en tiempo de desastre nocturno, no hay equipos en el país que se puedan utilizar en tiempo de desastre nocturno. Pero, repito, gracias al Presidente de la República, un hombre que no solamente llamó, sino también que se apersonó, fue, abrazó, lloró, instruyó y trabajó, pero también hay muchos héroes anónimos que casi nadie los conoce, porque la gente solamente critica desde afuera; ahí está el director de Patología, el director Santos; ahí está el viceministro José Antonio Matos, que duraron cuatro días consecutivos, trabajando en Patología Forense...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien”.

Diputado Julio César Beltré Méndez: “...trabajando para hacer, en tiempo récord, la patología que pudieran durar hasta un mes, con todos esos casos. Presidente, por último, queremos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dijimos que eran tres minutos, entonces te me...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado Julio César Beltré Méndez: “...el pésame, a siete personas azuanas que perdieron la vida, Luis José Santana Pereira, Alinayi Félix, Jesús Urraca, Patricia Matos, Ángel Ramírez, Solanyi Sosa, Janeuri Asencio; siete azuanos auténticos, productivos, perdieron la vida, lamentablemente, el 08 de abril. Por lo cual, le solicité a esta Cámara, presidente, que no sea un minuto ni dos de silencio, porque esa pérdida aquí, en la República Dominicana, nunca se hubiese visto, sino cinco minutos de silencio para todos los fallecidos en la República Dominicana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Aracena, pero no me hagas como él, que se comprometió que en tres minutos y se cogió seis, entonces, la próxima vez no hacemos acuerdo. Tres minutos Aracena”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “La verdad es que para nosotros es imposible dejar pasar esta oportunidad porque dice un adagio que en la desgracia es que se conocen los amigos y, precisamente, el día 08 de este mes, a las tres de la mañana nosotros arribamos a Nueva York, específicamente a Albany, donde iban a participar de un gran encuentro denominado ‘Dominicanos en Albany’, organizado por cinco asambleístas de origen dominicano y un senador naturalizado dominicano. Esta tragedia que pasó aquí, la madrugada del día 08, influyó de manera significativa para que este evento fuera cancelado, pero no se quiso pasar por alto que el evento no se realizara y por eso he tomado este turno para agradecer al senador Luis Sepúlveda, al asambleísta Jorge Álvarez, a la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

asambleísta Karines Reyes, a Manny de los Santos, asambleísta; Yudelka Tapia, asambleísta; quienes convirtieron los salones de la asamblea estatal de Nueva York en un duelo para la República Dominicana en solidaridad. Lo propio al congresista y amigo don Adriano Espaillat, que hizo lo propio en el Congreso de los Estados Unidos, pidiendo hasta minuto de silencio en solidaridad con el pueblo dominicano. Lo propios queremos resaltar del gran gesto de solidaridad expresado por la gobernadora del Estado de Nueva York, Kathy Hochul, quien colocó la bandera a media asta en honor a la tragedia de la República Dominicana, y el compañero alcalde de la ciudad de Nueva York, Eric Adams, agradecerle que vino aquí, hizo un descenso al lugar donde pasó esa tragedia, se puso en disposición de colaborar y por eso es que nosotros resaltamos las excelentes relaciones internacionales con las que goza la República Dominicana, que se expresó en la voluntad y la solidaridad de los líderes mundiales, quienes mandaron sus condolencias a la República Dominicana por esta tragedia. La verdad es que, quiero, en nombre de la Comisión de Relaciones y Cooperación Internacional de la Cámara de Diputados y en el mío propio como presidente, agradecer a la comunidad internacional ese gesto de solidaridad, ese gesto de amistad que fortalece en tiempos difíciles y que dejaron claro que la República Dominicana goza de grandes amigos y que van a decir siempre presentes, aun cuando sea en tiempo de tragedias. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Oscar Morel, también a nivel de información”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “En nombre del Partido de la Liberación Dominicana nos unimos al dolor de la tragedia ocurrida en el Jet Set Club y también queremos sumarnos a un minuto de silencio, también, de manera particular como bloque. Así como una muestra de sangre basta para saber el estado de salud de un cuerpo, solo basta con mirar al hospital doctor Ángel Contreras en Monte Plata, para saber cómo está el estado de salud de lo que se conoce como Sistema Nacional de Salud. Si esa simple muestra está en ruina, cómo estará todo aquello que llamamos órgano del Sistema Nacional de Salud. Señores diputados, el hospital doctor Ángel Contreras de Monte Plata no es un caso aislado, es un espejo, es un reflejo real y genuino del abandono, del deterioro, de la falta de planificación de todas aquellas falencias que tiene nuestro sistema de salud. Señores, allí en Monte Plata, la gente no solo lucha por una cama, la gente lucha por una jeringa, lucha por un analgésico, lucha porque le tomen una cita, luchan porque sea incluido en un tema de un paciente especial. Señores, y la culpa de esto la tiene el director del hospital de Monte Plata junto a Mario Lama. Señores, desde que Mario Lama llegó al Sistema Nacional de Salud no ha habido avances, solamente ha habido retrocesos. Una persona que no se deja escuchar, pero que tampoco escucha a los demás, una persona que cuando él llegó ha habido déficit de enfermeras, déficit de personal técnico, déficit de personas cualificadas. También ha habido déficit de salas y camas hospitalarias. Al mismo tiempo, nosotros podemos decir que el sistema de salud está colapsado. Mario Lama ha sido la persona que más dinero ha manejado en el Sistema Nacional de Salud y junto a él solo hemos visto lo que es un paño con pasta. Se ha enfocado solamente en arreglar áreas de emergencia cuando nosotros vemos que las



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

salas de hospitalización, los quirófanos y los laboratorios están en ruinas. Señores diputados, esto no es una simple queja, no es un simple comentario, no es un simple decir de lo que está ocurriendo. Si nosotros vamos a nuestra provincia, nosotros podemos ver que todos los hospitales a nivel nacional están en un deterioro permanente. Lo que aquí hay algo que nos llama mucho la atención y nos sorprende, y es el caso de manera particular, que del 2021 a la fecha es que más solicitudes de modernización y ampliación de clínicas y centros privados ha habido. ¿Y esto que nos quiere dejar dicho?, que no ha habido un avance, ni una mejora en el sistema de salud, sino que la gente está confiando en los sistemas privados. Señores diputados, nosotros a través del bloque de diputados y a través de los diputados que estemos aquí del Partido de la Liberación Dominicana, vamos a depositar una interpelación ante este señor, ante el señor Mario Lama, con su dirección en el Servicio Nacional de Salud, porque primero nosotros sabemos que la salud dominicana no es un juegos y Mario Lama, escríbalo y escúchenlo así, ha normalizado el abandono del Sistema Nacional de Salud en la República Dominicana, y cuando un médico tiene por lo menos la sugerencia hacia él, ese médico de manera inmediata es destituido, como pasó con el caso de nuestro doctor Rafael González, que hizo un simple señalamiento y fue destituido de sus funciones en el hospital Marcelino Vélez. Así que, nosotros, como bloque, en los próximos días estaremos depositando una interpelación del doctor Mario Lama, para que venga aquí, a la Cámara de Diputados, a rendir cuentas de cómo está el sistema de salud. Se ha retrocedido, de manera total, el sistema de salud de la República Dominicana, y solo hay un culpable, que se llama Mario Lama. Muchas gracias”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Miren, colegas, antes de concluir los turnos previos, obviamente, que no puedo dejar pasar por alto un momento de tanta tristeza como este, sin decir..., me voy a poner de pie, mejor. Sin decir algunas reflexiones sobre esta lamentable tragedia que dejó mucho más doscientos seres humanos sin vida en la República Dominicana. Pero que, además, dejó una gran cantidad de familias sin sus cabezas, porque fueron muchos los casos en los que perecieron las dos cabezas de la familia, ya que los lunes era una tradición dominicana el ir a ese importante centro de diversión. Y quiero, no solo en nombre mío, sino de la Cámara, solidarizarnos con cada una de las familias que perdieron alguno de sus seres queridos. Como dijo alguien aquí, a la Cámara le tocó de manera directa, porque, milagrosamente, un diputado, Carlos Gil, salvó su vida, mientras que otros, que tenían su paquete hecho, había alrededor de diez diputados que iban para el Jet Set, y gracias a que una intervención mía, personal, que les dije que teníamos que estar temprano, y ellos aguantaron, y suspendieron el viaje, y otros, como el caso de Brai, que por razones de cansancio, no se había presentado al lugar, a pesar de que había un grupo que lo estaba esperando allá. Nos tocó directamente, con el caso de la honorable diputada Lidia Esther Pérez, ya que su hermano, Rubby, fue una de las grandes víctimas de esa tragedia. Nos tocó, porque algunos empleados de aquí, del diputado Carlos Gil, dependían directamente del diputado Carlos Gil, lamentablemente, perecieron en el evento, y nos tocó directamente, porque cada dominicano que perdió su vida nos afecta a todos en esta terrible tragedia. Nosotros queremos solidarizarnos con cada una de las familias, reitero, que perdieron a alguien, con el propio pueblo dominicano, que está triste, de luto, por esta



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

lamentable tragedia sin precedentes en la República Dominicana, pero, sobre todo, con los huérfanos, que nosotros tendremos que ser parte de la solución de ese terrible problema que deja esta tragedia, y con los familiares, que directamente les afecta esta situación, nos queremos unir a todos ellos. Queremos dar las gracias a todas las entidades internacionales, jefes de estados, al mundo entero, que puso sus ojos sobre la República Dominicana, y desde aquí, abogo, porque creemos una buena ley de fiscalización, que no solo, Castillo, con el puente de la 17, sino, con todas las obras que cumplan más de cincuenta años, se haga obligatorio hacerle una fiscalización profunda, a través del Ministerio de Vivienda u otra entidad que se determine, para que esta tragedia no se vuelva a repetir en la República Dominicana. Y por último, porque quiero ser breve, señalar que la Cámara de Diputados está dispuesta a ser parte, en el momento en que tengamos que buscar solución, porque ahí hay demasiadas personas afectadas, y nosotros, como país, tendremos que encontrar una solución para todos los afectados. No puedo concluir mis palabras sin, también, dejar de lamentar la desaparición física, la ida física de Su Santidad el papa Francisco, que lamentablemente, en el día de ayer dejó de existir, físicamente, y tengo que reconocer que fue un gran papa, que cambió el curso y el rumbo de la Iglesia católica, y si se quiere, de la vida religiosa, porque fue un ejemplo, no solo para los católicos, sino, para todos los que tienen algún tipo de fe religiosa. Y por eso, entonces, hay quienes han pedido que hagamos algo extraordinario, tanto la diputada Yalis, como el diputado Julio César Beltré, que cojamos algunos minutos de silencio, vamos a buscar un punto intermedio, entre las propuestas que ellos hacen y que guardemos, en vez de uno, dos minutos de silencio, si les parece bien...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, porque eso es importante y que guardemos, en vez de uno, dos minutos de silencio, que incluyamos en esos dos minutos de silencio, nuestras plegarias, por cada uno de los fallecidos, por el bien de las familias que están afectadas, por el papa Francisco y también por la madre del honorable diputado Aquiles Ledesma, que también falleció en este fin de semana, la señora Luz María Alcántara, y por todos los fallecidos y por el bien de los familiares que han sido afectados por esta tragedia. Por eso, pido a los honorables diputados que nos pongamos de pie...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No sabía que había fallecido... El exdiputado Isidro Ramírez, el exsenador Ramírez Pérez, y por todos, reitero, los fallecidos en esta tragedia. A partir de este momento, vamos a guardar, extraordinariamente, dos minutos de silencio”.

**DOS MINUTOS EXTRAORDINARIOS DE SILENCIO**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Vamos, entonces, ahora, con la parte ordinaria. Muy bien, entonces, voy a solicitar que dejemos sobre la mesa todas las



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

estructuras, incluyendo la 12, para que comencemos del 12.5 en adelante. El 12.5 es un contrato de préstamo y de ahí en adelante conoceríamos, cuando terminemos, entonces, vemos la pertinencia de conocer la otra parte del orden del día. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

**Votación 002**

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, para pasar a conocer desde el punto 12.5 en adelante, resultó: **APROBADO. 141 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 142 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

---

**PUNTO NO. 12.5: Contrato Modificatorio y Financiamiento Adicional DR-O0011 por un monto adicional de cien millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$100,000,000.00), del Contrato de Préstamo DR-X1003 (DR-X1011), para un monto total de hasta cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$400,000,000.00), suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 31 de octubre de 2024, para ser utilizado como préstamo contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública. (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Depositado el 06/02/2025. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3,**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Ordinaria, del 05/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 31/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03725-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por lo que me permitió solicitar a este Pleno que liberemos de lectura el proyecto para escuchar el informe de comisión y posteriores debates. A votación”.

**Votación 003**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato modificatorio fuese liberado del trámite de lectura:  
**APROBADO. 129 DIPUTADOS A FAVOR DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, favor dar lectura al informe de comisión que fue rendido por la comisión”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega Juan Paulino. Félix Michell”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado Félix Michell Rodríguez Morel: “Ya escuchamos una campana, redoblan las campanas del oficialismo, cuando se habla de préstamos, es como si la adrenalina y la dopamina se les subiera a los funcionarios del PRM y este préstamo, disfrazado de bondad, es totalmente innecesario, infuncional y carece de lógica y yo les voy a explicar por qué. La Ley 423-06, que es la ley de presupuestos públicos, faculta al gobierno dominicano a separar un monto hasta setenta mil millones de pesos para desastres naturales, para calamidad pública. ¿Qué pasa?, en el presupuesto que nosotros aprobamos aquí, simplemente, el Gobierno envió una separación de fondos, por cerca de seis mil millones de pesos, cuando pudieron enviarla por veinte mil, treinta mil, pero lo que sucede es que este préstamo lo que demuestra es la indisciplina en el manejo de los fondos públicos del Gobierno, no lo envió por cincuenta mil porque no tenía intención de ir separando ese dinero mes tras mes, porque, ¿qué ocurre?, los seis mil millones de pesos que hay apartados en el presupuesto del año 2025, para calamidad pública, no están ahí, no se crean que eso está ahí, en una cuenta, líquido, Dios nos libre, aquí pasa algo y hay que salir a buscar de donde sea, y entonces, por eso, el Gobierno se hizo aprobar una línea de crédito, que es como una tarjeta de crédito, para que el pueblo entienda, ¿verdad?, y como tiene la mentalidad de pobre, ahora quieren un aumento del límite de esa tarjeta, por cien millones de dólares más, frescos, cien millones de dólares más, o sea, serían cuatrocientos millones, que en dado caso, que aquí pase, Dios nos libre, un aguacero fuerte, un asunto de clima, ellos le echan mano a ese dinero, fresco, a gastos, porque tampoco iría a inversión, iría a gastos, es decir, que no tiene un retorno, eso no es para una carretera, un puente, a un servicio que retorne al ciudadano dominicano un



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

beneficio, no sería inversión de capital, como no la es, tampoco, la que hace actualmente, que solamente invierten un 2.7 de los fondos públicos de inversión de capital, entiéndase en escuelas, hospitales, puentes. Este aumento de la línea de crédito no tiene ningún sentido, más que mostrar esa ineficiencia y esa falta de planificación de los fondos públicos del Gobierno actual, de la República Dominicana, porque es más fácil ir a los mangos bajitos, póngase a disciplinarse y mes por mes saquen una partida, hasta que completen los seis mil millones de pesos, por si, Dios nos libre, pasa algo natural, una tragedia, ¡no!, es mejor la tarjeta de crédito; bajen la nómina pública, reduzcan los gastos innecesarios, creen la liquidez necesaria, hagan como hicieron otros gobiernos, en ese sentido, porque solamente lo malo que hicieron otros gobiernos, háganlo como lo hizo Leonel, sí, como lo hizo Danilo, que tenían los fondos públicos ahí y así cuando había una inundación, el Gobierno no tenía que recurrir a ningún estado de emergencia, estaban los fondos ahí, disponibles, para auxiliar al pueblo dominicano. ¿Por qué no quiere disciplinarse?, ¿cuál es la mentalidad de tarjeta de crédito?, tener crédito disponible para gastar, para decir que hay un fondo ahí, necesario, eso muestra ineficiencia de este Gobierno, ¡así no!, si el préstamo va a una inversión de capital, puede ser que esté bien, pero no puede ir focalizado en el gasto sin retorno para el pueblo dominicano. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Uno quisiera quedarse callado, pero no se cogían préstamos antes. Doña Dorina Rodríguez”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar: “Yo quiero, con responsabilidad, ante todos ustedes, aclararles lo que ya dijo nuestro presidente de la Comisión de Hacienda, en realidad, esto no es un préstamo, esto es una línea de crédito, y honestamente, como sabemos bien, tenemos bien claro lo solidarios que somos todos los dominicanos, que para muestra la tragedia que nos acaba de pasar, cuando puede que llegue a una calamidad a nuestro país, que puede ser por tema de salud, como ya vivimos una experiencia con el Covid, pero también que puede ser por fenómenos naturales, y bien que nos hemos sentido en las provincias que han venido calamidades y que el gobierno, con ese fondo, ha podido ir a respaldar a esas personas necesitadas. Yo creo que nosotros, todos los diputados debemos votar ‘no’ por un préstamo, porque esto no es un préstamo, esto es una línea de crédito, para tenerla disponible, para cuando nuestros dominicanos la necesiten. Por eso, les pido a todos y todas, con responsabilidad, votar favorablemente por esta línea de crédito, para enfrentar cualquier calamidad que se pueda presentar en nuestro país. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén, gracias. Antonio Brito, diputado provincia San Cristóbal, municipio de Haina”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Primero, saludarlos a todos, gracias en esta mañana de hoy escuchar tantos diputados siendo solidarios, con el caso que ocurrió el pasado día 08, en la madrugada, en el Jet Set, donde el real y efectivamente fuimos tocados fuertemente, partiendo por la situación de, en este caso, del equipo Dorado, del municipio de Haina, que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

se encontró atrapado en los escombros del Jet Set. Y a mí que me tocó, en ocasiones, hacerles llamadas hasta al presidente de la Cámara de Diputados, para que me oriente en qué dirección iba o en qué dirección íbamos y qué teníamos que hacer. Estuve muy preocupado por la situación que estaban viviendo, tanto los que estaban atrapados debajo de los escombros, como los que ya hubiesen fallecido, pero también por la situación de los que vivíamos, los que estábamos, en este caso, en el municipio de Haina y en el país. Nosotros somos de los que real y efectivamente, desde el inicio de ese suceso estuvimos al pie, siempre, en cada uno de los lugares que Dios, real y efectivamente, nos colocó y me encontré con varios diputados, en este caso, hasta en el INACIF. Me quedo ahí, porque aquí estamos hablando de un préstamo, en este caso de cien millones de pesos (RD\$100,000,000.00), o de una línea de crédito, como dice la diputada, que yo recuerdo que una vez me dieron una línea de crédito y cuando yo me fui lo cogí, y lo cogí, y lo cogí, y entonces hubo que buscar para pagarlo y tuve que llamar a toda mi familia, para que pudieran ayudarme a pagar esa línea de crédito, que es exactamente lo que pasa con la línea de crédito que aprobamos aquí, que posteriormente, entonces, tienen que pagarla todos los dominicanos y dominicanas. Pero, presidente, nosotros estamos observando hoy, que aquí no es un préstamo de cien millones, sino que hay uno de cincuenta, hay uno de cien, hay otro de cincuenta, otro de cincuenta y uno de setenta y cinco, estamos hablando de doscientos setenta y cinco millones de préstamos en dólares, que en este día de hoy se van a conocer aquí. Pero mi preocupación, entonces, el préstamo por la línea de crédito está destinada para desastres naturales, pero nosotros terminamos de pasar por un desastre y la Defensa Civil, la Cruz Roja, el COE, no tenía un



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

equipo para presentarse en ese lugar donde pasó ese desastre. Entonces, nosotros llamamos la atención a que los recursos o los préstamos que se hagan aquí se cojan real y efectivamente para prevenir de que en el mañana nos suceda algo parecido así y tengamos un buen equipo para que real y efectivamente pueda resolver el problema lo más rápido posible. Si hubiésemos tenido equipos, real y efectivamente, equipos para resolver ese problema, no muere la cantidad de gente que hoy nosotros decimos que son más de 231 o 232 personas. Llamo de la atención de los diputados y diputadas sobre lo siguiente: Recuerden el malecón, todos los que caminamos en el malecón, cuando cruzamos la Máximo Gómez observamos dos edificios gigantes que hay ahí, ¿cuántos años tienen esos dos edificios?, y dicen que tienen vicios de construcción. No se conoce quiénes son los dueños de los edificios, las autoridades no hacen nada con relación a eso y ojalá no nos sorprenda un caso como este. Es por eso que nosotros somos de los que decimos: Diputados y diputadas, recuerden que cada préstamo que ustedes aprueban aquí y que el Estado dominicano, que el gobierno no los utiliza para los fines que se aprueban, lo van a pagar sus hijos, sus nietos, sus sobrinos y sus hermanos. Ojo con cada uno de los préstamos que nosotros vamos a aprobar aquí. Y, yo soy de los que digo, este préstamo que hoy se está conociendo aquí no debíamos de aprobarlo hasta que el gobierno no diga, entonces, dónde invirtió los otros trescientos que ya fueron aprobados por el Congreso Nacional. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted, mi querido. Entonces, Danilo Díaz Vizcaíno, Partido de la Liberación Dominicana”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Muchas gracias, presidente. Gracias por la oportunidad. En este tema el Partido de la Liberación Dominicana tiene que decir que se trata de un préstamo que trata de establecerse como algo preventivo a los fines de que se fuera a usar en caso de que se presente algún tipo de emergencia. Miren, en la banca nacional y, también, en el sistema informal, normalmente cuando se le va a aprobar un préstamo a alguien tiene que ver mucho con la disciplina de esa persona en lo que es su capacidad de pago y su buen uso de los recursos y estamos en frente a un gobierno que ha recibido y ha hecho la mayor cantidad de préstamos y endeudamiento en la República Dominicana y, cuando usted mira cuál ha sido el resultado de haber manejado la mayor cantidad de recursos económicos utilizando la vía del endeudamiento, cuando usted mira el resultado, tú dices: ¿Dónde está el resultado?, ¿cuáles son las obras?, ¿cuáles son los resultados? Entonces, cuando uno se pregunta eso dice, adicionalmente le vamos a aprobar una línea de crédito para imprevisto, como ya se ha dicho aquí, sería como una especie de tarjeta de crédito a quien no tiene disciplina para usarla adecuadamente y certeramente. Evidentemente que ahí estaríamos cometiendo todos, un error por dos razones. Primero, porque en el presupuesto nacional siempre está previsto los imprevistos que se puedan presentar por fenómenos naturales o de cualquier otra naturaleza y eso no se ha ejecutado, esa partida no se ha ejecutado. Porque si estuviéramos hablando que aquí hubo un fenómeno de la naturaleza, porque no podemos mezclar ni de manera oportunista, tratar de utilizar la tragedia ocurrida, que ha consternado a todo el país, como que se ha ejecutado ese presupuesto, lo cual no es cierto, todos lo sabemos. Entonces, si no se ha ejecutado lo previsto en el presupuesto, ¿por



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

qué tenemos nosotros que adicionarle más fondos, más disponibilidad a un gobierno que no ha administrado bien lo que tiene que ver en la ejecución de los endeudamientos que han realizado, porque no lo puede presentar en obras. Porque es verdad, presidente, siempre se ha cogido prestado, porque ningún país puede desarrollarse sin tomar préstamos, pero cuando usted toma préstamos tiene que eso traducirse también a resultados. En los gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana y muy particularmente de Danilo Medina, se tomaron préstamos, pero nosotros tuvimos 9-1-1, nosotros tuvimos elevados, puentes, ampliación del Metro, o sea, tuvimos cosas que presentar a la República Dominicana, que son los resultados. Por eso, en este caso, adicionarle recursos a un gobierno que no ha administrado bien el presupuesto nacional y los recursos que recibe por vías del endeudamiento, evidentemente, que no podemos estar de acuerdo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Tobías Crespo, luego a la diputada Rafaela González, y después de ahí cerramos los debates. Adelante”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Lamentable, que en medio de toda esta tragedia nos traiga en el día de hoy seis préstamos, como dijo nuestro honorable amigo y colega diputado Antonio Brito, en el día de hoy, para coronar en este día de, después de esta tragedia, después de Semana Santa, con seis préstamos de doscientos veinticinco millones de dólares (US\$225,000,000.00). Ahora, queremos indicar dos cosas, lo primero es, que en el



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Presupuesto de Ingresos y Gastos, todos los años, el que ustedes aprobaron en diciembre pasado, se establece una partida del 1% de ese presupuesto para fondo de contingencia de emergencias y desastres. Quiere decir, honorables diputados del PRM, que el presupuesto que ustedes aprobaron el año pasado para este año tenía esa partida del 1%, lo que hay es que preguntarle al Gobierno si ya, a cuatro meses, a cuatro meses que llevamos, el Gobierno gastó esa partida que es para imprevistos. Eso es lo primero. Lo segundo es, que hay otras partidas en el presupuesto, que son para lo que se llama 'Fondo PMR', el Fondo de Prevención, Mitigación y Respuesta a Desastres, de cuatro millones de euros (€4,000,000.00) también, que es un fondo que tiene..., de riesgo, para actividades de mitigar y de prevención, que también están en ese presupuesto. Y adicionalmente, hay un préstamo contingente de cien millones de dólares (US\$100,000,000.00). Ese es todo el dinero que está estipulado para el año 2025 en contingencia y desastre, y no ha ocurrido todavía lo primero, gracias a Dios. Entonces, lo primero que tiene que explicar este Gobierno, y ustedes, diputados oficialistas, es si para aprobar este crédito..., y quiero felicitar a nuestra amiga, colega diputada de San Francisco, miembro de la Comisión de Hacienda, por explicarnos a este país que un crédito no es un préstamo, es decir, que un crédito es un regalo que nos van a hacer, y que no tenemos que pagar ni los intereses, ni el capital, ni amortizarlo. Gracias, colega diputada, por enseñarnos a nosotros que un crédito..., y esto sí es peligroso, diputados y diputadas, es peligroso, porque es una línea de crédito, un préstamo tiene un plazo de pago, una línea de crédito usted la gasta, y desde que la paga, vuelve, y otra vez, y reengancha. Entonces, es lo mismo que una tarjeta de crédito no tiene fin, ¡no tiene fin! Y en ese sentido, yo quiero hacer



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

una advertencia a determinar si esto es constitucional, ¿y por qué lo digo?, porque en ese presupuesto, también, del año pasado, me preocupó mucho, y lo dije en un turno, que se puso treinta mil millones de pesos (RD\$30,000,000,000.00) durante todo el año, con una línea de crédito para las EDES, que también hay un préstamo en el día de hoy para las EDES, quebradas todas, por esta mala gestión. Es decir, que estamos cayendo en el jueguito de los créditos, y de las líneas de crédito, que no tienen fin, no tienen plazo, pero sí tienen un monto reenganchable, ¡reenganchable!, peligroso, no lo había visto en los quince años que tengo como diputado. Entonces, validemos bien la legalidad de esos treinta mil millones de pesos que le estamos aportando a la..., aplicando a las EDES en el presupuesto de este año, y lo dice el texto, ‘reenganchable’ por todo el año, es decir, que esos treinta mil pueden llegar hasta trescientos mil, si las EDES los gastan, porque lo que está buscando el Gobierno es dinero. En ese sentido, quiero advertir a este hemicycle sobre esta carrera de endeudamiento, porque, por un lado, estamos en el aumento de los peajes, los impuestos a las aplicaciones digitales, es decir, el Gobierno está buscando dinero por todos lados, y ya vimos que esa reforma fiscal que no pudieron hacer con una ley, la están poniendo con préstamos, con líneas de crédito, con aumento de peajes, y por todos los lados, cargando al pueblo, ¿y para qué?, bueno, para lo que hicieron con AERODOM, setecientos setenta y cinco millones de dólares y no tenemos la solución de la Monumental con República de Colombia, no tenemos la solución de la Monumental con Jacobo Majluta, no tenemos la solución de la Monumental con Pérez Ricart, no tenemos la solución de la Monumental con Los Próceres, no tenemos el puente paralelo al Francisco J. Peynado, tampoco tenemos el puente paralelo al flotante y



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

tampoco tenemos el asfaltado de las calles de Boca Chica y de Haina, de diez obras y que agarraron los cuartos y lo usaron para la campaña, para comprar regidores, diputados, senadores, alcaldes, en la campaña y hoy se aparece el ministro de Hacienda y el director de Presupuesto diciéndole al país, que lo que de la oposición les dijimos que iban a gastar, lo gastaron en otra cosa. Ustedes son responsables de esta carrera de endeudamiento. ¡Que Dios los coja confesados!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Doña Rafaela González. Luego de eso, dijimos hace un ratito, que están cerrados los debates”.

Diputada Rafaela González González: “La verdad que cada día hay que escuchar cosas, hay que escuchar cosas y hasta reír y hasta llorar por dentro, porque cuando le hablan a este país de línea de crédito es un regalo que nos dan, o sea, al pueblo dominicano, que aquí, por más que se quiera, todo el mundo aquí, tiene una tarjeta, la mayoría de los dominicanos, y saben muy bien de qué es lo que le están hablando, esos son préstamos y esas son falacias y engaño al pueblo dominicano de hablarle de línea de crédito, donde sabemos que son préstamos, ¿préstamos para qué?, ¿para qué más crédito?, ¡ah!, se habla muy bien, siempre escondiendo las cosas, para cuando pase un desastre natural, ¿pero acaso, el pueblo dominicano no vive en desastre natural cada día?, solamente hay que ir a los hospitales para que se den cuenta, qué desastre más fuerte, cuando usted tiene un paciente allí, muriendo, y que no haya una inyección para ponerle, un antibiótico que se le suministre, señores, ¡pero, Dios mío!, ¡Padre!,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

¿pero y hasta dónde es que quieren llevar este país?, ¿a dónde?, nuestros nietos, nuestros bisnietos no van a tener para pagar el endeudamiento que ha hecho este Gobierno, apenas en ocho años, pero después de ocho años aquí no vamos a existir, ¿y cómo vamos a sobrevivir?, si todo va a ser para pagar la deuda, que no van a alcanzar. Miren, el pueblo dominicano está atento a ustedes, el Gobierno que tenga mucho cuidado, ya los indios hace mucho que desaparecieron y este pueblo no aguanta más, ustedes están insistiendo a un estallido social en este país, señores. Presidente Luis Abinader, por lo menos, usted que llegó a este país y que el pueblo estaba esperando y que usted surgió como un redentor, pero es un redentor que lo que va a terminar de destruir este pueblo. A mis colegas diputados, no se dejen engañar más, ninguna línea de crédito, estos son préstamos y préstamos, estos son engaños, eso es camuflajeado, para terminar de hundir este país. Recuerden que pasamos por unas elecciones recientemente, donde esos diputados, regidores, se les puso dinero para que acabaran. Aquí el dinero, el 16 de mayo, andaba regado por todas las esquinas, como si nada. Pueblo dominicano, miren, observen bien, ¡observen bien!, porque por ahí vienen próximas unas elecciones y si eso fue lo que ustedes eligieron hoy, lo hemos tenido que sufrir en carne propia a todos y todas, nuestros niños, todos; da pena cómo están los sectores en República Dominicana, vayan a los barrios para que ustedes vean que aquí nadie puede explicar para qué fue que se hicieron todos estos préstamos que se han hecho, porque ni siquiera podemos percibirlos, solamente en la carretera, hasta en la principal, señores, ustedes andan en las calles, eso es unos estrellones que se dan los vehículos donde quiera, aquí se han producido muchísimos accidentes, precisamente, porque ni siquiera calle tenemos y los más sufridos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

son los pobres, recuerden, ¡recuerden! Nuestros barrios, nuestros sectores, están esperando por el Gobierno, que le ha prometido tantas cosas y ningunas le han llegado. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, voy a someter a votación, en virtud de que habíamos adelantado que los debates estarían cerrados a partir del turno de la colega. A someter a votación el informe que rindió la comisión. Los que están de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

**Votación 004**

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR, 19 EN CONTRA DE 134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Según sea su criterio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, una vez fue aprobado el informe, en única lectura, con su informe, el Contrato Modificatorio y Financiamiento Adicional DR-O0011 por un monto adicional de cien millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100,000,000.00), del Contrato de Préstamo DR-X1003 (DR-X1011), para un monto total de hasta cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$400,000,000.00), suscrito entre la República Dominicana



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 31 de octubre de 2024, para ser utilizado como préstamo contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública. Viene del Poder Ejecutivo, con su informe, lo someto a votación, en única lectura, ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio”.

**Votación 005**

Sometido a votación el contrato modificadorio, con su informe:  
**APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 116 DIPUTADOS  
A FAVOR, 19 EN CONTRA DE 135 PRESENTES PARA  
ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ ‘no’, quedan diez segundos para concluir con la votación. Terminó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura con su informe...

---

**PUNTO NO.12.6: Contrato de Préstamo núm.5917/OC-DR suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 26 de noviembre de 2024, por un monto de hasta cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$50,000,000.00), para ser utilizado en el financiamiento del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud para la Prevención y Gestión de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT): Diabetes y Enfermedades Cardiovasculares, el cual será ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas) y el Servicio Nacional de Salud (SNS). (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Depositado el 06/02/2025. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Enviado a la**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. [Con Informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 03/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 03726-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como fue remitido a estudio de la Comisión de Hacienda el pasado 05 de marzo del año 2025y la comisión rindió su informe, someto a votación que sea liberado de lectura para que escuchemos el informe de la comisión y posteriores debates. A votación el procedimiento, liberar de lectura para escuchar el informe de la comisión”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato de préstamo fuese liberado del trámite de lectura:  
APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato solicito al honorable señor secretario Emil Durán, que está hoy de cumpleaños, que dé lectura al informe de la comisión. ahorita digo quienes más están de cumpleaños en la semana. Adelante, Emil Durán”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, Francisco Javier Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Los ciudadanos de República Dominicana, casi todos contemplan de sufrir de dos enfermedades, la diabetes y la hipertensión arterial, descuidadas por años, sin los recursos destinados, exclusivamente, para disminuir estos dos flagelos de salud, que mantiene a la República Dominicana en vilo, señalando que el porcentaje de diabéticos, y es mi caso, de hipertensión arterial, que es mi caso, ha sido de cuidado por años, y por eso, la importancia de este financiamiento del BID. Y yo señalo del BID, porque el BID no desembolsa ninguna cantidad si previamente no se ha ejecutado la partida que tiene que ser desembolsada. Dedicar dinero a la salud del pueblo dominicano es parte esencial de lo que nosotros tenemos que ejecutar como legisladores; los diabéticos crecen día a día su porcentaje, la hipertensión arterial nos mata cada día, a través de infartos o derrame cerebral, dedicar a la salud y contemplar un régimen de seguimiento, en cada una de las unidades de primera instancia en salud, va a dar lugar a que esto disminuya de manera considerable. Por eso, llamo a mis colegas, a que este financiamiento sea aprobado de manera unánime, por la dedicación hacia dónde van los fondos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Ydenia Doñé Tiburcio”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Qué bueno hablar de las bondades de los préstamos, felicitamos al presidente de la comisión en la que nosotros también formamos parte. Es cierto que escuchamos al ministro de Salud y al director del Servicio Nacional de Salud, escuchar hablar de las bondades de este préstamo para lo que va a ser destinado, pero va a ser destinado a la diabetes, va a ser destinado a la presión arterial, pero, por favor, este país ya no aguanta más préstamos y deudas; tenemos el presupuesto de salud, un presupuesto bajo, de un 2.6% del Producto Interno Bruto, por qué no pensar en la diabetes, en la presión arterial, en hacer estos programas que quieren hacer ahora, a través de préstamo, con el presupuesto que se hace cada año, para nosotros garantizar a los ciudadanos y a las ciudadanas un mejor servicio de salud, ahí tenemos un presupuesto que cada año nosotros aprobamos aquí, en el Congreso, he ahí donde nosotros tenemos que enfocarnos, en aumentar las partidas para el sector salud, porque es verdad que es responsabilidad de garantizar la salud a los ciudadanos y a las ciudadanas, pero en estos momentos, cuando los hospitales, lo que parece ser que el Servicio Nacional de Salud es un barril sin fondo porque los hospitales están en decadencia, tú no encuentras, ni siquiera, aspirinas, tú vas a las boticas populares y no hay nada, tú llegas a las emergencias y no hay nada. Entonces, ¿para qué tomar más prestado?, para hacer programas de capacitación para prevenir la diabetes y la presión arterial, cuando no le estamos dando asistencia a los dominicanos con enfermedades de cáncer, que pasan tiempo buscando en el Ministerio de Salud, un presupuesto para cubrirle una quimioterapia o para un tratamiento de alto costo, que hoy día, sabemos lo que están pasando los dominicanos más pobres de este país, que no están asequibles, y me preguntan por qué hay que esperar seis meses para recibir



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

un tratamiento de alto costo. Entonces, sí podemos aprobar un préstamo para nosotros dar la garantía de una educación, para la prevenir la diabetes y la presión arterial, vamos a trabajar con el presupuesto que a nosotros nos llega cada año, aumentar esa partida y que se coloque ahí, la parte que tiene que ver con la prevención de la diabetes y de la presión arterial, no tomando más prestado, este país no aguanta más préstamos, nuestros hijos, nietos y bisnietos ya están endeudados, no seguir más. Yo no sé, porque ya perdimos la cuenta de cuál es el número de este préstamo, por lo que, yo le pido a la bancada del Partido de la Liberación Dominicana que rechazemos este financiamiento, no importa para donde vaya, es prestado, estamos endeudados. Que se aumente el presupuesto de salud, para que podamos, cada año, ir con los programas de asistencia a los hospitales, que eso es lo que se quiere, según explicó el ministro y el director del Servicio Nacional de Salud. Vamos a aportar todos, rechazando este préstamo. Buenas tardes y muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Heriberto Aracena, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Hoy, el Congreso se apresta a conocer, o aprobar, cuatro préstamos, uno de cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000.00), otro préstamo de cien millones de dólares (US\$100,000,000.00), otro préstamo de cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000.00) y, como si fuera poco, otro préstamo de setenta y cinco millones de dólares (US\$75,000,000.00), que cuando usted los calcula a la tasa del día de hoy, estamos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

hablando de más de diecisiete mil millones de pesos. ¡Wao, Dios mío!, qué palo acechado de este gobierno, en un momento de tristeza que está viviendo este país, nos sorprenden con este palo acechado. Y uno piensa y analiza, cuando ve los títulos de los préstamos, uno quisiera creerle a Dorina o al presidente de la comisión, cuando dicen que no son préstamos, o cuando el presidente de la Comisión de Hacienda dice que son préstamos necesario y yo estoy de acuerdo que hay que tomar préstamos cuando se necesitan y cuándo van a venir en beneficio del pueblo dominicano, ¿y por qué digo que es un engaño, un palo acechado?, porque cuando usted se va a la historia de los cuatro o cinco años que tengo en el Congreso, aquí tengo alrededor de cuarenta préstamos que se han tomado en este Congreso, con un título que le colocan solamente para justificarlo, solamente para justificarlo, ¿y por qué digo esto?, cuando usted ve un préstamo que se tomó en el año pasado, de doscientos cincuenta millones de dólares (US\$250,000,000.00) y decía lo siguiente: ‘Para la cooperación y ejecución del programa de apoyo de movilidad y transporte y seguridad vial en la República Dominicana’, y cuando usted se dedica a fiscalizar y analizar el préstamo se da cuenta que no hay ninguna mejora en el tránsito, ¿se han reducido las muertes por accidentes?, ¿hay más seguridad?, ¿hay menos tapones? ¡No!, vaya sorpresa, cuando usted verifica, como dije, se tomaron para apoyo presupuestario. Y al pueblo dominicano, que me escucha por las diferentes vías, ¿qué es un apoyo presupuestario?, bueno, botellas, pago de nóminas, que no le beneficia en nada a usted ni a mí, al pueblo dominicano en sí, al pobre que vive en los barrios, que vota por cada uno de nosotros, que cada cuatro años vamos con una historia que les vamos a cambiar la vida, no cambiamos nada, porque repetimos la misma historia. Ahora



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

acusan que lo gobiernos pasados tomaban préstamos, ¿y qué es lo que ustedes vendían en la campaña?, que iban a hacer cosas diferentes, ¿y ese es el cambio? No nos tiren tanto que el gobierno pasado tomaba préstamos, yo no era peledeísta y los préstamos los ejecutaron ellos bien, y lo que hicieron mal ustedes lo están repitiendo con mucha más fuerza, ¡cuatro préstamos en el día de hoy, pueblo dominicano!, que les están dando un engaño, les están vendiendo falsedad, porque el pueblo, el presidente de la República, a diario se llena la boca de decir que está ahorrando dinero, ¿y dónde están los cuartos están ahorrando?, ¿dónde está el dinero que el pueblo está..., que han ahorrado?, ¿dónde lo han invertido? A diario se coge dinero aquí y no se siente en las calles dominicanas, no hay obras que se puedan exhibir, aquí hay tres préstamos que tomamos para el Metro y yo le pregunto a la comunidad de Los Alcarrizos, ¿se terminó el Metro?, cuántas mentiras a este pueblo dominicano. Los cuartos de AERODOM, no voy a decir que se los robaron, pero no sé dónde están, quiero decir al pueblo dominicano, a los diputados, que abramos los ojos, porque este gobierno se ha convertido en solamente crear pactos. Están buscando más *views* que Alofoke. Este es el gobierno de los *views*. El presidente Abinader se convirtió en el gobierno de los *views* y critican a Alofoke. Yo quiero felicitar a Alofoke, que se prepare, que tiene un competidor que es el presidente de la República. Muchas gracias a todos los compañeros”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gustavo Sánchez, Partido de la Liberación Dominicana”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Resetéelo, presidente. Bien, señores, buenas tardes. Realmente nuestra intervención estaba diferida sobre en qué momento yo debía hablar como vocero en el festival de préstamos que tenemos para el día de hoy. Realmente me importa en cuales de los elementos intervengo y creo que este es un momento oportuno para hablar exactamente de por qué el PLD rechaza este financiamiento. Miren, honorables diputados, ustedes dirán: ‘Bueno, qué hace la oposición con oponerse si al final nosotros lo vamos a aprobar’. Decía un colega que en la gestión de dirección del PLD a Danilo le decía un honorable presidente de una comisión permanente, “Danilo préstamo”. Bien, y ahora ¿qué podemos decir? Porque yo puedo confesar que en ningún gobierno se había endeudado tanto y en tan poco tiempo como este gobierno. Ningún gobierno. Yo puedo plantear una hoja de Excel, una matriz comparativa y reto a cualquiera que comparemos exactamente dónde fueron los financiamientos del gobierno del PLD y dónde han ido los financiamientos de este gobierno, ¡a cualquiera! En este momento reto a cualquiera, en cualquier momento, para que nos sentemos en la oficina y veamos qué hicieron los gobiernos del PLD con los financiamientos y qué han hecho estos. Por ejemplo, díganme qué han hecho con los cuartos que han cogido prestado. El Metro de Los Alcarrizos se está cayendo y está paralizado. Yo puedo decir que los hospitales, el Moscoso Puello, que está Ramón Bueno y Goris aquí y están otros diputados, que nosotros lo dejamos como si fuera una clínica privada. Hoy invito a cualquiera, reto a cualquiera a que hagamos un descenso en ese hospital para saber cómo están, hoy. Y no lo estoy hablando como demagogia, podemos ir en cualquier momento y vamos al Moscoso Puello con cámaras para que veamos exactamente lo que es el hospital



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

público en este gobierno. Y quieren más cuartos y más cuartos, y más cuartos y usted dice: Y para qué tanto dinero. Ustedes dirán: ‘Bueno y qué gana la oposición con oponerse’. Bueno, que el pueblo sepa, que el pueblo sepa que lo que criticó Faride sentada allí contra los financiamientos, hoy lo aplauden. Que lo que criticó el presidente de la Comisión Permanente de Hacienda que ayer era malo, hoy es bueno y pudiera ser bueno si se invierte. Y saben una cosa, que el gobierno que menos inversión pública ha hecho es este, en este país. Yo diría: ¿Qué han inaugurado?, ¿qué han hecho en cinco años? La respuesta es, poca cosa, por no decir nada. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Robinson Díaz, tiene la palabra”.

Diputado Robinson de Jesús Díaz Mejía: “La verdad que escuchar a mis colegas de la oposición me hace recordar como decía el compañero y el colega Gustavo Sánchez, aquellos tiempos donde nos tocó a nosotros hacer el rol de oposición, y de verdad que al menos ese grupo que él mencionaba, Faride, Frank Paulino, Elías Báez, un servidor, nos preocupábamos, por lo menos, qué se hacía con esos dineros que se tomaban prestado en el gobierno del PLD. Y voy a hacer un poquito de historia para que puedan recordar realmente que la irresponsabilidad de los gobiernos pasados, es un tema..., que venir aquí hoy, a querer oponerse a un préstamo, por oponerse, o para hacer cámara, como dice el compañero y colega Gustavo Sánchez, por eso es que se le ha perdido la credibilidad al diputado. Y si nos remontamos al pasado, en el año 2000-2004, que en ese entonces gobernaba el presidente



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Hipólito Mejía, que encontró una deuda de cuatro mil cien millones, y que, con el tema del gran hoyo fiscal de los bancos, con un déficit cuasi fiscal de más de cincuenta y cinco mil millones de pesos, terminó con una deuda de nueve mil cuatrocientos millones, que matemáticamente, significa un aumento de un 120%. Pero así la dejó Hipólito Mejía al expresidente Leonel Fernández, del PLD, digo de la Fuerza del Pueblo, o del PLD, que en ese momento la recibió en nueve mil cuatrocientos millones, la deuda consolidada, y la entrega en veintidós mil millones de dólares (US\$22,000,000,000.00), y para los que saben un poco de matemática, Gustavo, sin hacer una matriz, ni una tabla en Excel, eso significa un aumento de un 140%, a cómo la encontró, y cómo la dejó. Si hacemos el análisis, entonces, con el expresidente Danilo Medina, del PLD, que la encontró en veintidós mil millones de dólares (US\$22,000,000,000.00), y la entrega, después de su mandato, empañado de las sobrevaluaciones, de los actos de corrupción, en cuarenta y cuatro mil millones de dólares (US\$44,000,000,000.00), matemáticamente, eso significa un 100% de aumento a cómo se la habían dejado. Y quería hacer esa explicación estando Félix Michell, que hablaba de que teníamos que ver cómo se manejaban los recursos en los gobiernos del PLD. Entonces, estamos hablando que, si llegamos al 2020, que es el Gobierno de Luis Abinader, que tantos critican, que encuentra una deuda consolidada de cuarenta y cuatro mil millones de dólares (US\$44,000,000,000.00), y al día de hoy la tenemos en unos setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco mil millones, dependiendo la fuente, eso es un incremento de un 69%. Yo debería decir, que comparado a cómo la encontró, y a cómo la tenemos, es el Gobierno que menos ha incrementado, en comparación con los gobiernos pasados, que sí lo



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

han hecho de manera irresponsable. Debo decir, entonces, señores, que estamos hablando de que el pueblo necesita obras, que aquí tenemos todos los días peticiones de los diputados, y de un pueblo que quiere que le construyan hospitales, carreteras, que le hagan inversiones en acueductos, en polideportivos, y al pueblo sí le corresponde hacer ese tipo de peticiones, a quien no le toca jugar el juego de la doble moral, o de la doble cara, es a los diputados de la oposición, ¿y saben por qué lo digo?, porque aquí tengo más de noventa y dos solicitudes que los diputados del PLD y la Fuerza del Pueblo le hacen al Gobierno para que les construyan puentes, para que les construyan deportivos, para que les construyan carreteras. Y hoy vienen a criticar los préstamos, sabiendo que tenemos un déficit deficitario, un presupuesto deficitario. Entonces, yo quise traer al menos unos cuantos, y quiero comenzar con el caso de mi amigo, colega de Santiago, Félix Michell, que él cogió un turno ahorita, pero salió a almorzar. En la resolución 3441 él solicita al Gobierno, al Ministerio de Salud Pública para que construyan tres centros regionales especializados en cáncer, en Santiago, y en todo el país. Félix Michell, ¿con qué se hace eso?, con dinero; y tenemos un déficit presupuestario en este año, y en los años anteriores, que solamente se compensa con una reforma fiscal, o se reforma haciendo préstamos, o eficientizando el gasto del Gobierno. Así que, mis queridos colegas, como pasó el tiempo, todavía me quedan dos minutos más, pero yo sé que no van a aguantar los latigazos, debo decirles que está claro, si el Gobierno hace lo necesario en la eficientización del gasto, si el Gobierno reduce ministerios, fusiona ministerios, eficientiza el gasto público, y hasta nosotros nos sacrificamos eliminando veinte diputados. De igual manera, se opone la oposición a que se haga una Reforma Fiscal, y



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

recuerdo que una semana después del anuncio, el compañero Leonel Fernández, del PLD, digo, de la Fuerza del Pueblo, se pronuncia en contra de una reforma fiscal y la compañera Cristina Lizardo, de la Fuerza, digo, del PLD, se pronuncia en contra de la reforma fiscal, o sea, no quieren reforma fiscal, no quieren préstamos, pero sí quieren que les hagan obras en todas las provincias. Presidente, después de haber debatido, y gracias por el tiempo extra, yo creo que la oposición, sabemos el discurso que tienen, ya sabemos lo que van a decir en este y en otros préstamos, por lo tanto, yo solicito un cierre de debate”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tayluma Calderón”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “En el día de hoy, presidente, quisiera emitir nuestras opiniones en consideración a este préstamo que se está tomando, de cincuenta millones de dólares, para fortalecer el sistema de salud, específicamente, en enfermedades no crónicas, como es la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. Decirle, presidente, que nosotros, como oposición y como ente joven que hace política en la República Dominicana, siempre vamos a actuar de manera muy responsable con nuestras posiciones y más cuando se habla de un tema tan vital y primordial para los dominicanos y dominicanas, como lo es la salud. Con mucha responsabilidad, yo votaría por este empréstito, por este préstamo, pero solamente en su formulación, creo, que le falta sustancia, ¿por qué?, porque no solamente en República Dominicana, dentro de las enfermedades no crónicas, está la hipertensión, de las enfermedades cardiovasculares y la diabetes, también hay un vacío muy



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

grande que el Gobierno no ha podido llenar y es de las enfermedades crónicas renales, un tipo de enfermedad que está acabando con los dominicanos, ya que en República Dominicana solamente hay veinticinco centros públicos; eso indica, presidente, que hay siete provincias que les hace falta un centro, de personas que tienen que darse diálisis renal hasta tres veces por semana. Entonces, quiero decir un enunciado que me ha dado mucho resultado. ‘Nadie puede llegar, si no sabe hacia dónde va’; entonces, si ese monto, que no son dos pesos, no se sabe hacia dónde va a ser destinado, no hay un programa responsable de cómo se va a ejecutar, ¿por qué?, sabemos, que según las estrategias nacionales de desarrollo, de la Agenda 20-30, en términos de salud, la prevención es primordial, presidente, ¿y cómo, entonces, vamos a prevenir y a apaciguar a las enfermedades de diabetes, si ahora mismo, el dominicano el clase media, no puede llevar una dieta de un diabético?, imagínese los de clase pobre; que un dominicano no pueda comer todos los días con su dieta, con sus guineítos, con su queso, que hasta el agua está incrementada, presidente. Entonces, en ese sentido, nosotros, también, vamos a tocar el objetivo específico de este proyecto, que dice que va para contribuir a la reducción para la prevalencia de los factores de riesgo; si no actuamos en modo, como dice la estrategia, en prevención, no vamos a hacer nada y solamente ese dinero se va a utilizar, como se ha hecho con todo el Presupuesto del año pasado, de los ciento cuarenta y cinco mil millones que tiene el Ministerio de Salud, que no abarca las prioridades. Entonces, en ese sentido, nosotros quisiéramos, para hacerle un poquito de memoria a algunos colegas, que sí, los proyectos de salud, con este préstamo, que estamos seguros de que sí se va a aprobar, ¿verdad?, de eso estamos seguros, se hagan, se hagan con amor, se hagan con lo que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

realmente necesita el pueblo dominicano, porque colega diputado que me antecedió en la palabra, sabemos que las ciudades, las grandes ciudades se desarrollan a través de préstamos, pero vuelvo y repito y mantengo mi posición y la mantendré, debemos saber hacia dónde vamos, cómo se va a ejecutar. Y para finalizar, señor presidente, quiero pedirles a los honorables colegas diputados y a los diputados que están cerca del ministro de Salud y del director del Servicio Nacional de Salud, que pongan el corazón en el oído del pueblo, porque la salud de la República Dominicana tiene muchas falencias, está devastada, y sabemos que no es un problema de ahora, pero con todos estos préstamos que se han tomado, pienso que se puede fortalecer. Entonces, vamos a hacerle un buen servicio a los dominicanos que nos eligieron. Así que, muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. honorable diputado Ramón Raposo, tiene la palabra”.

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “La población ha hecho famosa una frase de un ciudadano que como grito de impotencia estableció que este gobierno hasta para poner un block quiere coger un préstamo. La realidad es que vemos como el día de hoy se nos presenta la escogencia de un préstamo de cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000.00) que, cuando lo establecemos y lo calculamos a la tasa, son cerca de tres mil cien millones de pesos. Se nos establece que será invertido para mejorar una parte específica y sensible del sector salud, como lo es la diabetes y las enfermedades crónicas no transmisibles. Hemos visto,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

desde el inicio de este gobierno, en 2020, cómo se presentan una serie de propuestas y una serie de acciones que, lamentablemente, no han sido sostenibles en el tiempo. Yo le sugiero al presidente de esta Cámara de Diputados, como lo establecí en un momento determinado, que para nosotros no caer en ese círculo vicioso de estar generando las condiciones de aprobar préstamos, y aprobar préstamos, y aprobar préstamos, como se ha hecho hasta este momento, que se han aprobado cerca de cincuenta mil millones de dólares y la sociedad dominicana no puede ver reflejado en acciones puntuales, que le mejoren su calidad de vida, la escogencia de estos préstamos, que conformemos una comisión como diputados, de veeduría, para que esta acción, que podría ser loable, sea sostenible en el tiempo. Estamos llamados como congresistas a generar las condiciones de explicarle a la sociedad dominicana para qué se está cogiendo tantos préstamos. Nosotros vivimos en las distintas demarcaciones esa realidad, cómo nosotros, como diputados, podemos explicarle a la ciudadanía que nos escogió, que nosotros, el día de hoy, estamos tomando tres mil cien millones de pesos, de préstamos y cuando la gente va a los hospitales, vive la realidad de los hospitales. O a ustedes no viven llamándolos la gente, que hasta para comprar una receta, para conseguir una pastilla, hasta para intermediar en el sistema de salud y en el seguro tienen que generar las condiciones de la persona buscar intermediarios. El día de hoy, nosotros deberíamos estar hablándole a la población de un cambio profundo en el sistema de salud y no venirle con más de lo mismo, con acciones que muchas veces no son sostenibles en el tiempo y para no caer y para dar respuesta a ese ciudadano que hizo ese grito de impotencia que fue acuñado por toda la población, de que se toman préstamos hasta para poner un block, nosotros generar las



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

condiciones de hacer un aporte real a la sociedad. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ycelmary Brito, cariñosamente Juliana”.

Diputada Ycelmary Brito O’Neal: “ Deme sonido. ¡Gracias! Yo estoy viendo este proyecto y yo me siento muy contenta que cuatro años y medio después, por fin nos estamos preocupando por la salud preventiva; señores, cuatro años y medio después. Nos estamos preocupando ahora por personas que son, estamos atacando las consecuencias, no la causa. Estamos atacando las enfermedades de personas que ya tienen quizás un largo tiempo en su vida, viviendo en malas condiciones, llevando una vida y una alimentación precaria que es la que quizás les ha producido esas enfermedades. Entonces, yo creo que debemos atacar más la causa que la consecuencia. Nuestro país está mal comiendo. Nuestros niños no tienen muchas veces ese rendimiento escolar porque no están comiendo y los que están comiendo en las instituciones públicas lo que le están dando es una comida con gusanos y no me lo estoy inventando. Hay videos, eso está en las noticias. Entonces vamos a ver, vamos a buscar cuáles son las causas de que en nuestro país las personas, esa alta incidencia de diabetes y también de hipertensión, ¿cuáles son las causas? Pero me parece fantástico cuando describe el proyecto en su primer componente, que es para para lograr los objetivos que se propone el préstamo, el fin del préstamo, dice: ‘Fortalecimiento de la estrategia de promoción y campañas de comunicación’. Señores, yo soy mercadólogo de profesión. Ese dinero que se



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

va a gastar en promoción, en sonido, debería de utilizarse para eficientizar nuestros hospitales. Habla aquí de que van a poder, vamos a decir, como que darle mejores condiciones a las UNAP, pero a las unidades de atención primaria, pero solamente habla de diez provincias. ¿Tanto dinero y solamente diez provincias? Algo peor, habla de equipamiento y capacitación. ¿No tenemos un médico capacitado?, ¿no tenemos personal de salud capacitado? También aquí me está hablando, señores, de que habla de otros componentes el préstamo, pero me llama mucho la atención cuando me están hablando de que con ese dinero va a mejorar el servicio, las coberturas, todos los que estamos aquí tenemos un folder en nuestros escritorios y tenemos mensajes en el WhatsApp de personas que no han obtenido una respuesta del sistema de salud. Yo no voy a hablar del cáncer, ni de alto costo en esta ocasión, porque ya eso lo hemos normalizado de que eso está infuncional, de que eso no está funcionando, de que la gente se sigue muriendo y que los medicamentos no siguen llegando. Ustedes mismos, los del Gobierno, no vale a quien ustedes llamen, no les responden, no les resuelven. Entonces, señores, los mismos doctores que nos llaman a nosotros para decirnos: ‘Ay, Juliana, por favor, mira, tengo esta situación con un paciente, ayúdalo’. Son los mismo que cuando va el ministro a los hospitales se quedan callados por miedo a perder quizás su posición o tener algún... Señores, los queman de una manera que no lo vuelven a nombrar en ninguna parte. Entonces, tenemos que dejar esto, porque esto es una dictadura, y yo estoy... Si el préstamo de verdad se va a fiscalizar, y va a funcionar, y va a resolver, yo estaría de acuerdo, pero no es así. Cuando usted me dice que el primer componente del préstamo es para promocionar la infuncionabilidad de nuestro



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

sistema de salud. Vaya a un hospital, por Dios, ¿ustedes no han ido a hospitales? Salgan de sus oficinas y de sus ministerios y de sus aires acondicionado y váyanse a los hospitales de sorpresa. Vayan, que no se lo guarden limpio, que no se lo guarden con todos los insumos ahí para que ustedes vean lo que pasa el pueblo dominicano. Otra cosa, no se habla de salud mental en ese préstamo, donde venimos de situaciones difíciles, de ciudadanos que están pasando calamidades, y ahora, con esta tragedia que hemos vivido, que tantos niños y tantos adultos hemos quedado golpeados, ¿dónde está la salud mental?, en este país la salud mental no le importa a este Gobierno, no le importa. Y otra cosa..., bueno que hablemos de prevención, yo soy pro-salud preventiva, pero ¿qué vamos a hacer con los enfermos que tenemos ahora mismo? ¿Qué vamos a hacer con los enfermos de cáncer?, con los enfermos de esas enfermedades raras, de esas enfermedades de salud mental, que no las cubren los seguros, y que lamentablemente, están ahí, y el Gobierno, el Estado, todos, hasta nosotros, que somos ese vínculo más cercano de la población con el Gobierno, tenemos que preocuparnos por ellos también. Entonces, señores, al director del Sistema Nacional de Salud, y al del Ministerio de Salud también, mis respetos, pero yo, a nivel personal, no voy a apoyar este préstamo, porque entiendo que ese dinero, para diez provincias, esa cantidad de dinero, ¿para fortalecer la promoción, y para entrenar personal de unas UNAP?... O sea, señores, ustedes me disculpan, pero tenemos temas muy urgentes, muy relevantes, y no es que este no lo sea, pero, lamentablemente, tenemos que poner los ojos donde realmente está el problema, y atacar la causa, no la consecuencia. Muchas gracias”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Muchas gracias. Julio César Beltré Méndez, diputado de Azua, tiene la palabra”.

Diputado Julio César Beltré Méndez: “Yo soy de las personas, presidente, que hablo poco, pero...”

**A viva voz...**

Diputado Julio César Beltré Méndez: “Sí. Pero en el día de hoy quise tomar un turno, porque, en verdad, en verdad, que uno tiene que escuchar cosas, y quedarse callado. Yo recuerdo una frase, que observé en la televisión, y escuché con mis oídos en el año 2012, cuando entró el nuevo Presidente, que dijo: ‘Yo lo que he encontrado aquí es un tanque, una funda negra, un maletín lleno de facturas’, sin un peso en el Estado...”

**A viva voz...**

Diputado Julio César Beltré Méndez: “¿Fue en San Juan que lo dijo?... Ese presidente comenzó constantemente a tomar préstamo, y préstamo, y préstamo y préstamo, y nadie dijo nada, pero quien le dejó el tanque lleno de facturas encontró la economía dominicana en unos veintitrés mil millones de pesos, y en ocho años la aumentó en treinta y siete, y la dejó en sesenta mil millones de pesos (RD\$60,000,000,000.00). El que entró en el 2012, la encontró



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

en sesenta mil millones de pesos, y la dejó en setenta y ocho mil ochocientos millones de pesos (RD\$78,800,000,000.00). O sea, que aumentó dieciocho mil millones de pesos (RD\$18,000,000,000.00). ¿Ustedes saben que de setenta y ocho mil ochocientos millones de pesos que encontró Luis Abinader, la economía dominicana, el 16 de agosto del año 2020, en cuánto la tiene, en menos de cinco años?, casi en ciento treinta y seis mil millones de pesos, para un aumento de cincuenta y siete mil millones de pesos (RD\$57,000,000,000.00), y aun así se preguntan dónde están los cuartos de los préstamos. ¿Dónde están los cuartos de los préstamos?, están, que en nuestra provincia de Azua, el último hospital que se construyó fue el hospital Taiwán, cuando Hipólito Mejía, ¿y ustedes saben cuántos hospitales ha hecho Luis Abinader en Azua?, el traumatológico, está terminando el materno infantil, y ha reparado todas las UNAP de la provincia de Azua. Un presidente así, como Luis Abinader, un hombre que le rinden los chelitos, nosotros tenemos que aprobarle los préstamos, ¿les digo por qué?, porque lo que encontramos nosotros aquí, cuando entró el Gobierno de Luis Abinader, no es lo que dijo Lui Abinader, no, fue lo que dijo el que estaba saliendo, que dijo que el próximo presidente de la República Dominicana en este país no iba a poder hacer nada, porque no había recursos para nada. Y yo me pregunto, ¿cómo es posible?, cómo es posible gobernar un país, cuando te lo dejan quebrado, te lo dejan cerrado, te lo dejan sin turismo, te lo dejan desbancado, te lo dejan sin nada, y Luis Abinader, ese titán, de la política y de la gobernanza dominicana y mundial, abrió el país, lo puso a funcionar, lo tiene corriendo y el país va para adelante, por encima de todo el mundo. Presidente, todo está dicho y que se cierren los debates. Muchas gracias”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, hemos tenido nueve participaciones..., un momentito, mi querida..., de las cuales, tres han hablado los diputados que pertenecen al partido de gobierno y seis la oposición, por lo tanto, tal y como lo establece el artículo 120, en su párrafo II, declaramos cerrados los debates y someto a votación el informe que ha rendido la comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación el informe de la comisión, en única lectura”.

**Votación 007**

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR, 25 EN CONTRA DE 138 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, con su informe debidamente aprobado por este Pleno, el contrato de Préstamo núm.5917/OC-DR, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 26 de noviembre de 2024, por un monto de hasta cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América, para ser utilizado en el financiamiento del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud para la Prevención y Gestión de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT): Diabetes y Enfermedades Cardiovasculares, el cual será ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Servicio Nacional de Salud (SNS), en única lectura, lo someto a votación con su informe”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Votación 008

Sometido a votación el contrato de préstamo, con su informe:  
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 112 DIPUTADOS  
A FAVOR, 22 EN CONTRA DE 134 PRESENTES PARA  
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Richard, favor chequear, que hay algunos diputados que no les está saliendo, incluyendo..., ¿a Braulio no le salió?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en única lectura”.

---

**PUNTO NO. 12.7: Contrato de préstamo suscrito entre la República Dominicana y la Corporación Andina de Fomento (CAF), el 27 de noviembre de 2024, por un monto de setenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$75,000,000.00), correspondiente al financiamiento del Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica, el cual será ejecutado por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. (Edesur), la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (Edeeste) y la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. (Edenorte). (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Depositado el 04/02/2025. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Plazo vencido el 03/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 07/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 03721-2024-2028-CD**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Viene del Poder Ejecutivo, fue remitido el pasado día 03 de abril del año 2025 a la Comisión de Hacienda, dicha comisión rindió un informe, por lo que voy a someter a votación que el proyecto sea liberado de lectura, para



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

que escuchemos la lectura del informe que ha rendido la Comisión y hagamos los posteriores debates. A votación”.

**Votación 009**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato de préstamo fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Estamos votando, para liberar de lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, solicito a la honorable señora secretaria, que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Frank Paulino, tiene la palabra”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Gracias, presidente, colegas todos. Estamos ante otra situación de lo que estamos acostumbrados a demandar. ¿Qué sucede? Que se produce energía y la energía que se produce la servimos, pero la podemos cobrar. Hay una pérdida de dos formas, una pérdida en la transmisión, una pérdida porque no se cobra. Para eso



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

tenemos que instalar medidores en cada una de las zonas donde se determina que hay mayor cantidad de pérdida. Eso le sucedía a Villa Altagracia y de ser una zona donde se perdía mucho la energía ha disminuido a que ahora nos premian con pocos apagones de índole económico, porque la mejoría en el cobro se dio. Es una demanda que en cada una de las comunidades en las que nosotros somos elegidos como representantes nos exigen, por eso que usted venga con alambre dulce transmitiendo energía eléctrica y los alambres dulces provocan un fuego y por eso se oye en una famosa solicitud que hacen los moradores de cada una de las comunidades: 'Frank, ayúdame para comprar un elevador, porque la energía que se llega es demasiado débil'. Entonces, ellos lo que hacen es que la elevan a 220 para dividirla a 100 y provocan fuego en las diferentes comunidades. Son setenta y cinco millones de dólares. El contrato está establecido en cada una de las demarcaciones que se va a hacer y yo les invito, por favor, la Comisión de Hacienda es abierta, ahí participa todo el que quiera, vayan cuando hay invitados, fundamentalmente, para que oigan las explicaciones de nuestros invitados, porque la explicación de cada uno de estos préstamos está glosada por la comisión y se le da la oportunidad a todo el que va a preguntar. Esto no es escondido, ni nada por el estilo, es abierta la participación. Yo me enteré de muchas de las cosas en la comisión por unos invitados que lo dijeron, que de cada kilovatio servido se está perdiendo una cantidad, que el préstamo, por sí solo, va a recuperar mucho más que los intereses pagados. Agradezco su participación, y por favor, aprueben este endeudamiento, que va en favor de las comunidades que ustedes representan”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Óscar Morel, Partido de la Liberación Dominicana, tiene la palabra”.

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “¿Se escucha?... Quisiera utilizar un lenguaje lo más lleno posible, hay algo que yo aprendí, aquí, en la Cámara, presidente, que cuando dan maní esto va para largo. Desde que yo vi que me llegó ese maní, dije: Esto va para largo. Sí, así es...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Recuerde que yo lo anuncié temprano, también”.

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “Sí, pero desde que yo veo maní, digo: Esto va para largo. Presidente, nosotros nos quisiéramos enfocar en algo muy importante, yo tengo aquí el índice de indicadores de desempeño, que lo carga el Ministerio de Energía y Minas. Hay un detalle bastante relevante aquí, que tenemos que darle seguimiento. En el 2023 la inversión fue de ciento setenta millones de dólares (US\$170,000,000.00), y en el 2024 la inversión fue de doscientos dieciséis millones de dólares (US\$216,000,000.00), lo que representa un aumento en la inversión, de un 27.4%. Pero ¿qué pasa?, según estos mismos indicadores, y quiero utilizar un lenguaje bastante pedagógico, que hasta los muchachos que están en el comedor puedan entender, que el coeficiente de recuperación de ingresos, solamente aumentó, del 2023 al 2024, un 1.5%. Eso nos quiere dejar dicho, que no hay una



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

relación estrecha entre lo que se aumentó en el 2023 al 2024, que fue alrededor de un 27.4%, sin embargo, con la recuperación del ingreso, donde se habla que tenemos una recuperación de ingreso demasiado alta, lo que indica que hay robo de energía, pérdida técnica y morosidad, solamente se aumentó un 1.5%. Eso nos quiere dejar dicho a nosotros, que la inversión que se está haciendo no se está recuperando, porque no tenemos de manera clara en qué se está invirtiendo. Pero según estos datos, que dicen aquí, que siguen informando, nosotros podemos ver que la recaudación, o la cobranza, anda alrededor de un 95.3%. En el 2023 fue de 95.1, y el 2024 95.3. Eso te quiere dejar dicho que el pueblo dominicano paga, si nosotros le colocamos un medidor, la gente paga. Es un dato asombroso, estamos por debajo del 5%, queremos dejarles dicho a ustedes, que la gente está pagando por más de un 95%. Tenemos en el dato de indicadores, que nos dice aquí, que la compra de energía en el año anterior fue de tres mil ochenta millones de dólares (US\$3,080,000,000.00), que la facturación fue de dos mil ciento treinta y siete millones de dólares (US\$2,137,000,000.00), y que el cobro fue de dos mil treinta y siete millones de dólares (US\$2,037,000,000.00), con un déficit de 942.1 millones de dólares. Nosotros lo que necesitamos es que la gente tenga su medidor en su casa, para que la gente comience a pagar, y que, de manera clara y específica, se nos indique a nosotros en qué se va a invertir este dinero. Nosotros no sabemos qué se hará, porque del 2024 hasta el 2023 el aumento fue de un 27%, sin embargo, la recuperación de ese dinero fue de 1.3%, prácticamente, no se hizo nada. Nosotros necesitamos más información, se necesitan más detalles, porque del 2023 al 2024 las pérdidas aumentaron de un 36% a un 37%. Estamos viendo que el dinero que se invirtió, de ciento



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

setenta a doscientos setenta, prácticamente no se hizo nada porque las pérdidas aumentaron. Yo no vengo a hacer una oposición aquí, de oponerme y criticar a todo, siempre trato de tener un lenguaje lo más llano y pedagógico posible, para que la gente pueda entender. Los datos de facturación siguen siendo datos óptimos, la gente quiere pagar, la gente necesita un medidor, pero no estamos viendo de manera específica en qué se va a invertir este dinero. De verdad, que nosotros necesitamos..., que Frank habló muy bien, habló bonito, parecía un eléctrico, que trató..., hizo la tarea, igual que nosotros, nosotros necesitamos datos más claros, y datos más concretos, para nosotros entender y saber que la aprobación de este préstamo se hará de manera específica, de manera llana, y de manera que sea significativa, en una mejora del sector, y de cada una de las EDES que distribuyen energía en cada una de nuestras comunidades. De verdad que, muchas gracias, y espero ser lo más llano, y que me hayan entendido en la mayor de las facilidades posibles. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Don Alcibíades Tavárez, de la Fuerza del Pueblo”.

Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz: “Señor presidente Alfredo Pacheco, honorables diputados... Cuando escuchamos aquí, esta lista interminable de préstamos que se están aprobando, al vapor, cien millones, cuatrocientos millones, cincuenta millones y ahora setenta y cinco millones de dólares, ¿para premiar qué?, para premiar la ineptitud, la ineficiencia del sector eléctrico. ¿Cómo es posible que un sector, que tenía una pérdida de un



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

29%, en estos momentos está un 43%?, es un descalabro total lo que ha experimentado ese sector, entonces, venimos ahora a premiar a EDEESTE, a EDENORTE, a EDESUR, con setenta y cinco millones de dólares. Nuestros amigos, colegas del partido oficial, parece que no se están dando cuenta que están llevando a este pueblo a la guillotina, una guillotina, pero que recuerden, que como sostenía Galileo Galilei, sobre su tesis de que la tierra giraba alrededor del sol, asimismo podemos recordarles a ellos que con estas medidas de aprobar esta cantidad de préstamos, que son, prácticamente, indescifrables, estamos llevando a la población dominicana a un callejón sin salida, a un precipicio, que lo van a pagar las futuras generaciones; es inconcebible que este gobierno para todo, lo que busque es dinero prestado. Escuché con mucha paciencia, a un colega decir que en el gobierno que encabezó el doctor Leonel Fernández se aumentó la deuda, pero yo lo invito a que analice los parámetros, las estadísticas de 1996 al 2000, donde se redujo la deuda externa; pero yo lo invito, también, a que revise las estadísticas del descalabro económico del 2003, que fue algo, prácticamente, indescriptible lo que se hizo en ese entonces y ahora quieren venir a justificar lo injustificable. Les pedimos a ellos que, por favor, tengan una dosis de conciencia sobre estos préstamos porque están llevando al país al descalabro, a un país que merece mejor suerte, a un país que necesita más educación, a un país que necesita una cultura exportadora para el crecimiento y el bienestar del pueblo dominicano, pero no un país que lo que viva es endeudándose de manera constante y de manera irresponsable, ¡por Dios!, ¡por Dios!, ¿hasta dónde vamos a llegar?, hasta dónde vamos a llegar con este descalabro, con este gobierno que no piensa en los niños, en la vejez y en los ciudadanos. Muchas gracias, señor presidente”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querido diputado. Charles Mariotti Junior”.

Diputado Charles Noel Mariotti Paz: “La realidad es que, desde agosto del 2020, esta Cámara de Diputados le ha aprobado al Presidente de la República mil doscientos setenta y nueve millones de dólares en préstamos, exclusivamente para el sector eléctrico, van seis préstamos que envía el Ejecutivo, con éste. En papel, cuando analizamos de qué se tratan estos préstamos, hemos visto que la justificación nos habla de mejorar la distribución eléctrica. Este no es el primero que llega para esta situación, nos habla de mejorar la rendición de cuentas del sector energético, hasta para rendir cuentas este gobierno tiene que tomar préstamos, aparentemente; nos habla, también, de un proyecto de expansión de redes, entre otras excusas. Y decimos de excusas, porque a pesar de que a las Edes ya se les ha entregado más de mil millones, no hemos visto ninguna solución al problema energético y seamos claros, seamos honestos, el problema energético en República Dominicana siempre ha sido un dolor de cabeza, pero si seguimos en ese ánimo de ser claros, la realidad es que nadie puede negar que hoy estamos peor que hace cinco años, y estamos peor no por falta de dinero, ¡no!, estamos peor por falta de planificación y estamos peor por falta de capacidad de gestión, por falta de ejecutar un plan de acción y de ponerlo a funcionar. Hoy las pérdidas de las empresas de distribución se encuentran a niveles en los que estaban en el 2010, esto es alarmante. Eso quiere decir, colegas diputados y diputadas, que hemos retrocedido quince años, en tan solo cuatro, lo que, con tanta sangre, sudor y lágrimas, se construyó se fue



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

perdiendo por las designaciones que hizo, a la cabeza del sector energético, el Presidente Luis Abinader. De manera más específica, quisiera también resaltar lo siguiente, una cosa es un préstamo para redes de transmisión, en algún momento, en la comisión a la cual asistimos de manera, digamos, reiterada, el presidente lo sabe, aunque no somos miembro, nosotros hemos, incluso, hablado sobre la necesidad de invertir en las redes de transmisión, que es donde se ejecutan muchas de las pérdidas, pero este préstamo de distribución es innecesario, porque si no se han hecho los pedidos, las solicitudes de los contadores y de los demás aparatos que se necesitan, para que en la distribución se pierda la menor energía posible, no tiene ningún sentido seguir entregándole dinero al barril sin fondo en el que se han convertido las Edes, que además parecen enemigos de los usuarios finales. Es decir, como decía bien el compañero Óscar Morel, el 95% de las personas a las que les llega una factura la pagan porque ¿qué pasa al que no le llega una factura?, se la cortan, el problema es la falta de capacidad de gestión de las empresas distribuidoras para lograr que a la gente le llegue esa factura, para lograr que el crecimiento de la demanda, el crecimiento de los usuarios pueda ser cubiertos para garantizar el derecho y el acceso a la energía eléctrica. Entonces, nosotros estamos opuestos, diametralmente, a que sigamos tomando préstamos, pagando intereses sumamente altos, para entregárselos a las empresas distribuidoras, que se han constituido en un barril sin fondo y en un ejemplo de lo que es la mala administración pública, la indolencia y la falta de capacidad para manejar el erario, para eso no es necesario tomar prestado, porque a las Edes no les falta dinero, les falta gestión. También, no quisiera dejar pasar esta oportunidad, presidente, para dar un pequeño consejo que quizás nadie me



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

ha pedido, Andrés Oppenheimer tiene un libro que se llama 'Basta de Historia', y yo les digo esto compañeros del oficialismo, basta de historias, estamos hablando de un préstamo, aquí nadie es profesor de historia. Entonces, vuelvan al futuro, como dice la película, vengan aquí y dense cuenta de que hoy ya, cuando ustedes hablan del gobierno pasado, están hablando del primer gobierno del Presidente Luis Abinader. Es tiempo de resultados, es tiempo de ejecutar y hacer la labor para la cual ustedes fueron electos, para representar al pueblo. También, no quiero dejar pasar, presidente, la ocasión para mencionar una frase que decía Ulises Heureaux. Un segundito. ¿Sigo? Que quizás no es una personalidad digna de admiración para muchos aquí, pero sí una figura digna de estudio, y él decía que la democracia se ve de una forma cuando se está arriba. Un abrazo para mi primo Luis Ogando. Y, de otra cuando se está abajo. Aparentemente hay algunos honorables que pensaban que la fiscalización era esencial para la democracia dominicana cuando estaban en la oposición y ahora cuando están en el Gobierno, entonces les molesta que nosotros hagamos la labor para la cual fuimos electos, que es la de fiscalizar, la de ser el primer poder del Estado, no la de decirle que sí a todos los caprichos del Poder Ejecutivo. Entonces, termino, presidente, y discúlpeme, haciendo un llamado a propósito de que el honorable vicepresidente de la Comisión de Industria y Comercio, mi amigo don Robinson Díaz, hablaba sobre las resoluciones, que si las noventa y seis resoluciones que ha sometido la oposición, que para muchos de nosotros es la única forma de hablarle al Ejecutivo cuyos ministros a veces no reciben ni siquiera a los diputados perremeístas. Las más de trescientas setenta resoluciones que han sometido los diputados del oficialismo son un abuso, un verdadero abuso, y es lo



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

que muchas veces nos ocupa a nosotros días conociendo resoluciones que ustedes saben muy bien cuál va a ser el resultado final. Entonces, en ese mismo ánimo y, para terminar, presidente, quisiera hacer el llamado y la solicitud a todos mis colegas cuya capacidad de trabajo conozco y la cual respeto y admiro, de que esta legislatura nos enfoquemos en resolver todas esas resoluciones que ya están en la Cámara de Diputados y que dediquemos la mayoría de nuestro tiempo a sacar los proyectos que la sociedad demanda para mejorar la calidad de vida de la gente. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Jorge Tavárez, de la Fuerza del Pueblo”.

Diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez: “Yo voy a hacer un poquito más breve, porque después de esa pléyade en contra de esos préstamos inadecuados, nada más nos queda de aplanar los números y decir algunas cositas que a veces se les olvida a los amigos del oficialismo. Charles dijo, de mil doscientos setenta y pico de millones, ¿verdad? Eso se oye bonito en dólares, pero cuando lo llevamos a pesos son setenta y seis mil millones de pesos, que hemos aprobado o que ha aprobado este Congreso en los cuatro y algo de años que lleva el Gobierno del PRM. Hoy están pidiendo una aprobación de setenta y cinco millones de dólares más, que, a la tasa de cincuenta y nueve, porque bajó un poquito el dólar, son cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones quinientos mil pesos. Señores, estamos hablando en argot popular, ‘una barsa de cuarto’, ‘una barsa de dinero’ y les digo esto porque,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

desde el 2020 aquí la inversión de esos setenta y seis mil millones de pesos que se han aprobado, no se han sentido, en vista de que ha aumentado significativamente en pérdidas de cobranza en las EDES. Estamos hablando de que las EDES, en conjunto, tienen pérdidas por casi cincuenta por ciento, pero que solamente EDEESTE, que es la que yo más conozco, porque vivo en el este, estamos hablando que son una pérdida del 67%, únicamente de eso. Esos son números del 2024, finales 2024. Debemos recordar, que el presidente al llegar al poder estableció que iba a dejar después de su Gobierno, en inversión, dos mil megavatios más de los que estaban actualmente y que de esos dos mil megavatios solamente ha podido aumentar a trescientos setenta y un megavatios, correspondientes a los de 2020. Y que de esos trescientos setenta y uno solamente ciento noventa están funcionando, porque los otros ciento ochenta y un megavatios, solamente se prenden cuando se apagan las otras plantas; para que entienda el pueblo, esto es generación, plantas. Les debo recordar, también, que en el 2020 se estaban subsidiando algo más de quinientos millones en pérdidas, para las EDES, y que hoy en día se están subsidiando más de mil quinientos millones. Esto es pérdida y pérdida, y dinero votado todos los días. Así queremos vender energía a Puerto Rico, cuando no tenemos ni para la República Dominicana. Y en esa misma tesitura, culmino, presidente, diciendo que, si van a vender energía para Puerto Rico que, por favor, que creo que es por obligación, pasen el cable por La Altagracia, a ver si se nos pega algo de esa energía que van a vender, y puedan darnos la energía que necesita esa importante provincia. Muchísimas gracias, presidente”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Amado Díaz, vocero de la bancada del PRM”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Señor presidente, señores diputados. Aquí hay un diputado a quien yo, realmente, quiero mucho, lo pondero, es un joven que prestigia, no solo el Congreso, sino prestigia la Nación, y voy a comenzar por donde él terminó...”

**A viva voz...**

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Charles, no nos molesta. A quienes sí les molestaba era a ustedes, que no le daban turno a la oposición para expresarse aquí, y en un Estado Democrático y de Derecho... En un Estado Democrático y de Derecho, aquí todo el mundo hace uso de la palabra, hace sus intervenciones, y nosotros nos quedamos tranquilos, cosa que no pasaba en el pasado, aquí. Aquí no dejaban hablar a la oposición, ni expresarse, a la oposición, y yo estuve aquí. Yo lo viví. Jorge, no solo vamos a pasar el cable por Higüey, lo vamos a pasar por el país, y vamos, Dios mediante, a estar aquí, para vivirlo, porque, yo regresé anoche de Manzanillo, de Pepillo Salcedo, y les adelanto, a los que no son de la Línea, que pronto estará funcionando la primera planta de energía 2000. La de Ege Haina, poquito más luego. Pero, miren, para los diputados del primer período, yo los puedo entender, hay que mostrarse, hay que dejarse ver, pero diputados de tres, cuatro períodos aquí, hay cosas como que no nos luce. Por ejemplo, yo escuché a una diputada decir, que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

ella no votaba por el préstamo, porque no estaban deslindadas hacia dónde iba dirigido, y otro diputado, decir que no estaba claro. En un turno, ‘chacumbelezco’, que es como le podríamos llamar, porque una de las atribuciones de los legisladores es fiscalizar, para eso estamos, para fiscalizar. Entonces, no renunciemos a nuestras atribuciones, porque estaríamos actuando de irresponsables, y le estaríamos dando cabida a la sociedad, que en ocasiones entiende que aquí no se trabaja, y nosotros trabajamos. Aquí se están...

**A viva voz...**

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Bueno..., aprobaron un préstamo, ¿usted no está consciente de hacia dónde va direccionado ese préstamo?, pues haga uso de sus atribuciones, y a través de leyes aprobadas, como es la de Libre Acceso a la Información Pública, pida las informaciones. Pero, les reitero, pronto tendremos energía, no solo para La Altagracia, sino para el país. Y ahorita, mientras intervenía el vocero del Partido de la Liberación Dominicana, que decía que no sabía hacia dónde iban los préstamos de ahora, me entraba una noticia a mí, donde decía que el testigo número 296, del caso Antipulpo, declaraba hacia dónde iba todo el dinero que se llevaban de las arcas del Estado. Extrañamente, hablando Gustavo y yo le muestro el teléfono, como diciéndole: mira para acá, que te voy a decir hacia dónde iban los de ustedes y hacia dónde van los de nosotros. Entonces, yo lo que quisiera es exhortarles a los diputados que, por un asunto de cuidado del cuerpo, no renunciemos a nuestra condición de fiscalizador y no aleguemos aquí, que no votamos por uno o por otro



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

préstamo porque no están especificadas las partidas hacia dónde van. Vamos a hacer nuestras funciones, vamos a legislar, porque es parte de nuestras atribuciones y hagámoslo, no solo por nosotros, sino, por nuestras familias y por nuestro país. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega Amado. Atendiendo a lo que establece el artículo 120, en su párrafo II, declaramos cerrados los debates y someto a votación el informe que ha rendido la comisión, expresadas las opiniones de las distintas bancadas”.

**Votación 010**

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 21 EN CONTRA DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos dándola, José Jiménez. Se acerca el pastor a su curul, Yuderka lo chequea sigilosamente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Someto a votación, con su informe, el contrato de préstamo suscrito entre la República Dominicana y la Corporación Andina de Fomento (CAF), el pasado 27 de noviembre del año 2024, por un monto de setenta y cinco millones de dólares de Estados Unidos, correspondiente al financiamiento del Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes Eléctrica, el cual será



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

ejecutado por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este y la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), con su informe debidamente aprobado por ustedes, lo someto a votación. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, única lectura, el informe fue previamente aprobado por ustedes, por el Pleno”.

Votación 011

Sometido a votación el contrato de préstamo, con su informe:  
**APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 107 DIPUTADOS  
A FAVOR, 15 EN CONTRA DE 122 PRESENTES PARA  
ESTA VOTACIÓN.**

**A viva voz...**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, pues, tú sabes la historia...”

**A viva voz...**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A ella porque no la dejaban hablar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

**PUNTO NO.12.8: Proyecto de ley que modifica los artículos 6, 9, 11 y 12 de la Ley núm.36-24, del 06 de agosto de 2024, que crea la Corporación Turística Cabo Rojo.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 20/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 26/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 21/04/2025.](#)

»Número de Iniciativa: 03982-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Viene del Poder Ejecutivo. Solicito que sea liberado de lectura, en virtud de que fue remitido a estudio de la Comisión de Hacienda. El pasado día 1° de abril del año 2025, la comisión rindió su informe, por lo que, solicito que el proyecto sea liberado de lectura y leído el informe que rinde la comisión. A votación. Estamos votando”.

**Votación 012**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR, 01 EN CONTRA DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito al honorable diputado Emil Durán, que dé lectura al informe que rinde la Comisión”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Francisco Javier Paulino, presidente de la comisión tiene la palabra”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado Francisco Javier Paulino: “Ahora estamos atrás”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ha estado activo usted, hoy”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Sí, sí. Ahora estamos ante una modificación al contrato de fideicomiso público, que después de una explicación brillante, el señor Sigmund Freud, a instancia de la invitación del diputado Danilo Díaz y de Rafael Castillo, lo invitamos para que le diera una explicación en qué consiste la modificación de los artículos antes mencionados en la referida resolución. ¿Y qué se busca en estas modificaciones al fideicomiso, público convertirlo en fideicomiso mixto?, o sea, que se le va a permitir a sector privado ser parte del Fideicomiso Cabo Rojo, con el objetivo de que inviertan en la instalación de los hoteles necesarios para el desarrollo definitivo de Pedernales. El Estado va a ser parte, como fideicomitente, en el aporte de parte de las estructuras ya establecidas, más la tierra, y los inversionistas van a invertir parte del dinero para estar. ¿Pero ustedes se imaginan la cantidad de dos mil quinientos millones de dólares que se van a invertir en Pedernales? Yo le decía a un compañero asistente a la Comisión de Hacienda, que yo voy este fin de semana para Cabo Rojo, yo tengo que ver qué es lo que está provocando que el jueves llegue el mejor crucero; el más grande del mundo, llega a Cabo Rojo. Entonces, tenemos que interesarnos en que este fideicomiso, las modificaciones están previamente establecida, pero algo importante se señala, que el Estado dominicano va a tener 51% de este vehículo y de cualquier creado. Lo segundo, que todos los vehículos, como el Estado van a



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

ser dueño del 51%, va a permitir que la Contraloría sea quien fiscalice el movimiento de cada uno de los sectores financieros, de decisiones financieras que se tomen. Esa es la modificación y si eso va para el desarrollo del olvidado sur o de la región Enriquillo en su totalidad, merece que nosotros le demos una aprobación por completo de todos los miembros de esta honorable Cámara. Muchas gracias a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Miren, hace tres años la oposición estuvo discutiendo contra la posición del Gobierno de cambiar el enfoque de la Ley de Alianza Público Privada hacia el fideicomiso y todo eso vino por el fideicomiso de Punta Catalina, que se llevaba a privatizar esa generadora de energía tan cuestionada por los que hoy gobiernan y que no han podido hacer nada diferente a lo que hacían los Gobiernos anteriores. Es decir, que los discursos que antes decían en la oposición, hoy es diferente con Punta Catalina, que es la que está generando, en la matriz de generación, la mayor cantidad de energía. Ahora, aquí vino no Sigmund Freund, que es el jefe de los fideicomisos y de la alianza público-privada, sino Jochy Vicente, mi exprofesor o profesor, ministro de Hacienda y le hice la siguiente pregunta: ¿Qué cantidad de millones de dólares ha entrado al país de inversión directa o indirecta a través de los fideicomisos? Y el ministro me respondió: ‘Tobías, cero, no ha habido ninguna inversión privada, ni local, ni extranjera hacia los fideicomisos’. ¿Y eso por qué?, porque los sectores inversores no creen en esa figura que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

fue traída del Derecho Civil al Derecho Público y en ese aspecto todo lo que han sido los teleféricos, fideicomiso, el FITRAM, el monorriel, FITRAM, los corredores de transporte, que los transportistas no pusieron un peso, todas esas guaguas se compraron con los recursos del Banco de Reservas y de la Fiducia. Pero, también, en Cabo Rojo, los hoteles que se están realizando y las inversiones ha sido parte de la inversión al patrimonio fideicomitado del Estado. Ahora, ¿qué implica un fideicomitente adherente? Que, con el dinero nuestro, que durante estos cuatro Gobiernos se ha estado utilizando la figura del fideicomiso, en el caso específico de esto de Cabo Rojo, que prometieron que iba a generar empleos para Pedernales... ¿Ustedes saben quiénes son los que están construyendo los hoteles de Pedernales?, los haitianos, que los van a buscar, los funcionarios del Gobierno, a tres poblaciones de Haití y los llevan a Pedernales. No ha generado empleos para Pedernales, es la mano de obra haitiana y ahí tienen el tema de Haití, que lo están usando políticamente para ver por qué de la frontera vienen con los camiones llenos de empleados para Cabo Rojo y Pedernales, para esas obras. Pero adicionalmente a eso, presidente y los que me escuchan, el fideicomiso tiene una característica, que tiene un componente sucesoral. Sucesoral implica, que con el dinero del pueblo se construyen esos hoteles, no se genera mano de obra hacia las comunidades de Pedernales. Adicionalmente, estos diputados del Gobierno del PRM se aprobaron transferir cuarenta y cinco millones de metros cuadrados al patrimonio fideicomitado, para cinco familias de este país, ¡cinco familias! Sin embargo, todos los pedernalenses, no pueden sacar su título y ya esos cinco privilegiados tienen títulos de cuarenta y cinco millones de metros cuadrados. Eso se aprobó aquí en el gobierno, con los



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

diputados oficialista, que inclusive, iban a coger un área protegida y eso creó un escarceo, usted lo recuerda, presidente, en una modificación. ¿Qué significa con esto?, que lo que en el día de hoy se va a aprobar, para que ustedes estén claros, diputados del Gobierno, es que las obras que se están construyendo con fondos del Estado, y que no ha habido ni inversión extranjera, ni local, directa en millones de dólares, porque no se cree en esa figura, ahora se lo vamos a entregar a cinco familias. Eso es lo que ustedes van a aprobar en el día de hoy, que con dinero del pueblo va a entrar el fideicomiso adherente, y van a privatizar todos esos hoteles que fueron construidos con dinero del Estado. Sigán entregando... Sigán entregando a terceros el patrimonio del Estado, en esta política de entregar de la cosa pública a dos o tres. ¡Qué les vaya bien!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El honorable diputado Danilo Díaz Vizcaíno”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Muy buenas tardes, presidente. Bueno, tengo que explicar, porque mencionó el honorable colega, diputado y amigo Francisco Paulino, que ciertamente, estuvimos..., somos parte de la comisión, y pedimos, cuando llegó este proyecto, que se nos explicara, y exactamente, vino..., hizo presencia en el día de ayer, pero yo tenía un compromiso, una cita, que no podía faltar, y no estuve presente, no escuché la explicación de las inquietudes que tenemos sobre el particular, y las reservas que tenemos con lo que tiene que ver con la manera en que este Gobierno ha manejado el tema del



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

fideicomiso, que es muy distinto...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero..., yo creía que usted había estado, porque usted fue que lo solicitó...”

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “No, yo no pude estar presente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y por eso se propuso. No pudo...”

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “No, no, se..., él estuvo, porque estuvo presente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey...”

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Y entonces dio las explicaciones de lugar, y obviamente, ahí estaba la comisión, con mayoría, y conoció la explicación y las preguntas que se le hicieron, pero yo no estuve presente, en lo particular. Pero, no debo guardar silencio en este tema, por ser parte de la comisión, y porque también mostramos interés, y por las preocupaciones que tenemos con el uso de este instrumento que le ha dado este Gobierno desde que llegó, porque lo que hemos visto en el instrumento del fideicomiso, que se utilizó muy adecuadamente en los gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana, porque eran fideicomisos públicos, un 100% público, y sirvieron para hacer una cantidad de proyectos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

transformadores en la República Dominicana, que no es el caso que se le ha dado en esta gestión gubernamental, donde ha servido, de alguna manera, para la opacidad, para tratar de obviar la legislación vigente, que ha ayudado a la República Dominicana a hacer a las instituciones públicas más transparentes, como es la Ley de Compras Públicas y de Contrataciones. Esa ley, por ejemplo, los fideicomisos han tratado de olvidarla, y en vez de regirse por la misma, tratan de crear su propio reglamento instructivo. Esa es la primera reserva que tenemos en esa parte, porque se quieren hacer cosas distintas a los mecanismos institucionales, que ya están establecidos, y que han funcionado, realmente, para la transparencia. Igualmente, en este caso, tal como decía el diputado, colega Tobías, hasta el momento toda la inversión que se ha hecho en Pedernales es pública, es pública, realmente. En esa reforma también se hace referencia a la discrecionalidad, para, en este caso, los que administren la Corporación Turística Cabo Rojo, para designar comisiones que son decisorias en lo que tiene que ver con la parte de la gestión. Todo eso, pues, a nosotros nos crea ese tipo de discrecionalidad, las preocupaciones propias de qué, en qué se va a utilizar, justamente, esta inversión pública que se está realizando. Parecería, en este caso, porque tenemos la preocupación, que de lo que se trata es a quién se van a designar a administrar esa inversión que está haciendo el Estado hasta ahora en la provincia de Pedernales, porque el que venga, muy bien, un crucero, el más grande del mundo, bueno, eso es parte de la inversión que se ha hecho en la zona, que todos siempre hemos apostado a que se desarrolle, y de hecho, si hoy estamos en este punto ha sido porque el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana, presidente Danilo Medina, hizo posible que se recuperaran esas tierras que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

fueron ocupadas, como ustedes recordarán, en el pasado, y valientemente, una decisión que tuvo siempre un acompañamiento de parte del Estado, donde trabajó la abogada, hija de Piky Lora, Laura Acosta Lora, que hizo posible que hoy estuviéramos allí. Nosotros, todos, apostamos a eso, ahora, no estamos de acuerdo, desde el principio lo hemos manifestado como partido, el uso del instrumento fideicomiso que se le está dando a estos fines y las discrecionalidades que se establecen en el mismo, el obviar el tema de la Ley de Compras y Contrataciones también, para que pueda ser el que el instrumento que se utilice para todos los procesos de compras que se realicen dentro de esta corporación de Cabo Rojo, así, como vemos innecesario que se reforme la ley, para quitarle competencia, si se quiere, a la misma Cámara de Cuentas, en el sentido que tiene previsto hacerlo, que siempre, discrecionalmente, bajo los mecanismos que entiendan sean más efectivos para establecer cualquier situación de regularidad que se dé en el uso de los recursos allí, también lo vemos innecesario. Por esas razones, y aunque no tuvimos presentes, nos abstenemos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Frank Paulino, de procedimiento”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Sí, es para someter declarado de urgencia el proyecto. Presidente, creo que es oportuno solicitar que sea declarado de urgencia”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Someto a votación la moción de procedimiento del honorable diputado Frank Paulino, de que sea declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

**Votación 013**

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Francisco Javier Paulino para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR, 18 EN CONTRA DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Quedan, aún con la urgencia, alrededor de siete u ocho minutos de sesión. Pido a los diputados un poquito de paciencia, que quedan un par de puntos, pero los vamos a conocer rápido, porque ya hemos realizado bastantes debates”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la urgencia. Someto a votación el informe que rindió la comisión, sobre el proyecto de ley que modifica los artículos 6, 9, 11 y 12 de la Ley 36-24, del 6 de agosto del año 2024 y que crea la corporación turística de Cabo Rojo. A votación el informe de la comisión”.

**Votación 014**

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR, 17 EN CONTRA DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Al momento, que les reitero que fue declarado previamente de urgencia, el proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación el proyecto de ley que modifica los artículos 6, 9, 11 y 12 de la Ley 36-24 del 6 de agosto del año 2024 y que crea la corporación turística de Cabo Rojo. A votación”.

**Votación 015**

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:  
**APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 106**  
**DIPUTADOS A FAVOR, 18 EN CONTRA DE 124**  
**PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...‘sí’ o ‘no’, cada diputado atiende a su curul. Lidia Pérez, Richard, no le sale. En primera lectura, con su informe estamos conociéndolo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, esta sesión... Aprobado en primera lectura, con su informe. Esta sesión la vamos a dejar hasta ahí, ¿de acuerdo?, que nadie se mueva de su curul. Cerramos la sesión y les convocamos para de inmediato, conocer de la urgencia”.

**CIERRE DE SESIÓN**